

Uno, Dos y Tres

Nos llega de indudable fuente, la denuncia de que el diputado demócrata nacional José M. Bustillo, en una conversación reciente, afirmó que "hacen bien los socialistas en aprovecharse de las presentes elecciones, pues más de dos elecciones no se realizarán en la provincia". ¿Pretende el diputado conservador aludir a un probable golpe de mano por el cual se paralizaría el engranaje democrático? Como este presagio, dicho tono de amenaza, coincide con las amenazas de las entidades fascistas, destacamos la gravedad de la actitud del señor Bustillo, cuyas fuerzas reaccionarias son conocidas a través de su desdichada actuación en los debates del congreso.

Se nos denuncia que el cura de la localidad entrerriana Seguí, es un propagandista virulento del fascismo. De Buenos Aires le envían un pasquín titulado "Voz Nacionalista", y él lo distribuye uniformemente entre los festejos. Como el pasquín citado es una venenosa hoja contra los judíos, contra la paz, contra la clase trabajadora, no sabemos con qué autoridad el fraile puede oficiar misas en nombre de Cristo que fué judío, y del cristianismo, que fué una doctrina de paz y en favor de los humildes. Pero esta contradicción no es sino un insignificante episodio de la contradicción permanente en que vive la iglesia toda con la doctrina de Jesucristo.

Generalmente clércales y militares hacen buenas migas en eso de rendir homenajes. No creemos, sin embargo, que los militares estén de acuerdo en el homenaje que a Juan Bosco acaba de tributarse en el pueblo General Acha, de La Pampa. Diremos por qué. Desde la época de la fundación del pueblo, una de sus calles llevaba el nombre de "Coronel Emilio Conesa", bravo expedicionario del deserto que extendió el área de la dominación blanca. Bien, los frailes han usado de tal modo sus influencias, que han obtenido la sustitución del nombre del militar argentino por el del sacerdote italiano Juan Bosco. ¿Qué dirán, frente a este agravio al militar criollo, las entidades nacionistas, la prensa xenófoba? Si son conscientes con sus principios de afirmar los valores nacionales en un plano de preferencia respecto de otros extranjeros, no dudamos que han de romper los puentes con los frailes.

Radiografía de un «Nacionalista» Azucarero

Que es ahora juez en La Plata

SEGUN informes de fuente autorizada, a llegados a nuestro poder, el consejo directivo de la Facultad de Agronomía y Veterinaria habría efectuado, el 17 del corriente, una sesión en que se consideró un asunto muy importante relacionado con un viejo conocido de nuestros lectores: el ex fiscal y actual juez federal en La Plata doctor Rodolfo Medina.

Dicha sesión, celebrada bajo la presidencia del decano, doctor Zanolli, y con la presencia de los consejeros Bosch, Giusti, Grunberg, Newton, Paredi, Reichert, van de Pas, y de los delegados estudiantes Antognoli y Sánchez, habría desarrollado, más o menos, en la siguiente forma:

Se da lectura a una nota del profesor adjunto, doctor Rodolfo Medina, de fecha 6 del corriente, en la cual comunica que, por haber sido designado juez federal, ha presentado al poder ejecutivo, por intermedio del ministro de agricultura, la renuncia del cargo de vocal de la Comisión Nacional del Azúcar, que desempeñaba en representación de la Facultad.

El decano recuerda los antecedentes de la designación del doctor Medina, que había sido hecha a propuesta de la Facultad, por acuerdo general de ministros de fecha 2 de enero de 1931. Manifiesta que desea dejar aclarado que la Facultad no tenía ninguna injerencia en otro cargo que el doctor Medina desempeñaba simultáneamente en la Comisión Nacional del Azúcar, como representante permanente ante la Comisión central de industriales, cargo que, según tiene entendido, goza de una remuneración de dos mil pesos mensuales en concepto de "gastos de representación y viáticos".

Recuerda, además, que en fecha 13 de octubre de 1933, como es de conocimiento del actual consejo, el doctor Medina, a raíz de ciertos ataques a su situación y de una aclaración publicada por el ex decano, ingeniero agrónomo Marotta, había solicitado directamente a la Facultad ser reemplazado en el cargo de representante de la misma, nota que, por exceso de cortesía y deferencia hacia el mencionado profesor, había sido destinada a estudio de la comisión de interpretación y reglamento. Agrega el decano que, aun cuando en su nota del 6 de agosto el doctor Medina no hacía ninguna referencia a la fecha de la presentación de su renuncia al poder ejecutivo, tenía conocimiento de que dicha renuncia había sido presentada en los primeros días de julio próximo pasado. Que, a mediados del mismo mes, el doctor Medina lo entrevistó en el decanato para pedirle autorización a fin de ausentarse a Catamarca, circun-

PATRIOTISMO Y NEGOCIOS

Incompatibilidades indispensables

EN la reciente interpelación sobre el control del comercio de carnes ha quedado en evidencia un episodio al que asignamos la mayor importancia, porque es sumamente ilustrativo sobre la ética de dos hombres públicos argentinos que son, por añadidura, conspicuos "nacionalistas".

El 3 de octubre de 1923 fué sancionada por el congreso nacional la ley 11.226, de control del comercio de carnes, la que, como su mismo nombre lo indica, establecía una serie de disposiciones — inspiradas en la defensa de nuestros productores — a que debían ajustarse las entidades que comercian en carnes, poderosas empresas extranjeras en su casi totalidad.

Dicha ley, que necesariamente debía ser mal vista por esas empresas, habitadas a actuar sin el más mínimo control de los poderes públicos, contenía un artículo, el número 11, que establecía textualmente: "A los efectos de esta ley, los inscriptos — se refiere a los frigoríficos — suministrarán al ministerio de agricultura los informes que les sean requeridos y facilitarán en todo lugar el acceso a los inspectores del mismo para examinar y fiscalizar la contabilidad, libros auxiliares, registros, correspondencia, archivos y demás documentos, con excepción de los procedimientos o fórmulas industriales secretas que pertenezcan al dominio de la inventiva".

En junio de 1924, intentó aplicar por primera vez la ley 11.226, a cuyo efecto un funcionario del ministerio de agricultura dirigió una correcta nota al frigorífico Armour, de La Plata, para solicitarle remisión de algunos informes cuyo suministro obligatorio establece el mencionado artículo 11, recibió, como respuesta, una nota insolente suscripta por todas las empresas del mismo carácter establecidas en el país, en la que se negaba al gobierno el derecho de solicitar los informes de referencia.

La nota de los frigoríficos, de cuyo texto diera lectura el diputado Enrique Dickmann en la sesión del miércoles, contiene, para los legisladores que sancionaron la ley, expresiones que vale la pena reproducir como prueba del concepto despectivo que el congreso nacional merece a los capitalistas extranjeros, para quienes el país y sus autoridades sólo son dignos de respeto en cuanto les permiten realizar utilidades usurarias. Lo menos que los frigoríficos decían de las disposiciones de la ley 11.226, era que se trataba de "exigencias injustificables" y que se negaba al gobierno el derecho de solicitar los informes de referencia.

Por diversos motivos que no es del caso puntualizar en el presente comentario, la aplicación de la ley fra-

casó en 1924, y luego en 1926 y 1931, ya que los frigoríficos persistieron en su negativa de proporcionar los informes que se les requerían. En 1932 los frigoríficos rehusan una vez más dar esos informes, lo que induce al gobierno a aplicarles una multa; los frigoríficos entablan entonces pleito al gobierno de la nación, y como el fallo de la cámara de apelaciones les resulta adverso, reclaman ante la Suprema corte, tribunal que aun no se ha pronunciado sobre la cuestión.

Estos son, sumariamente expuestos, los antecedentes del asunto, cuyo conocimiento resulta indispensable para que los lectores puedan tener los elementos de juicio necesarios a fin de apreciar en toda su significación la conducta de los próceres a quienes nos referimos en primer término, y que son los doctores Vicente C. Gallo y Alejandro Ruzzo.

Los doctores Gallo y Ruzzo patrocinan, en efecto, conjuntamente con los doctores Abelardo Barrios y Carlos M. Mayer, a las empresas frigoríficas, que demandan a la nación sosteniendo que la ley 11.226 no autoriza al gobierno a revisar la contabilidad de los frigoríficos, y pidiendo, en el supuesto de que lo autorizase, la inconstitucionalidad de la ley.

Por la transcripción que hemos hecho del artículo 11 de la ley 11.226, podrán los lectores juzgar si la ley faculta o no al gobierno para fiscalizar la contabilidad de los frigoríficos, pero por el momento no es ésa, ni tampoco la supuesta inconstitucionalidad de la ley, lo que interesa. Lo que queremos destacar a la consideración de los lectores es que "los doctores Vicente C. Gallo y Alejandro Ruzzo contribuyeron a sancionar la ley 11.226 como senadores de la nación, y no han tenido luego ningún escrúpulo en patrocinar a los frigoríficos en una demanda contra la nación por inconstitucionalidad de la misma ley de la que en parte son autores".

Será difícil que pase alguno en el mundo pueda presentar, entre sus hombres públicos, dos ejemplares semejantes de insensibilidad moral. Pero puesto que en el nuestro el caso de los "patriotas" y "nacionalistas" que posponen el alto y permanente interés de la nación al de las empresas extranjeras que los toman a su servicio, constituye la regla, consideramos de imperiosa necesidad establecer a los hombres que desempeñan funciones públicas incompatibilidades elementales que hagan imposible la repetición de casos de inconducta semejante.

La falta de ética de nuestros actuales próceres ha llegado a extremos tales, que exige remedios heroicos en salvaguardia del interés público.

Federación Socialista de la Capital

Reunión de la J. Ejecutiva

Para tratar el orden del día distribuido por circular, se reunirán el próximo lunes 27, a las 18.30 horas, en el lugar de costumbre, la Junta Ejecutiva de la Federación Socialista de la Capital.

¿DESIGNACION POR ERROR?

En los Yacimientos Petrolíferos Fiscales

NO nos gusta agitar la nota pesimista, ni adoptar actitudes de opositores más o menos sistemáticos, pero no podemos ocultar el profundo desgaste, la desesperación, a veces, que nos producen ciertos hechos intimamente vinculados a la administración pública de nuestro país. No hemos visto todavía, no esperamos ver ya las consecuencias depuradoras del movimiento encabezado por el ejército el día 6 de septiembre de 1930. Pero esto no obstante, confiamos aún en la posibilidad del "milagro". Funciona en esta ciudad, discretamente escondida en dos modestos cuartos de la Bolsa de Comercio, una "institución" que se titula "Confederación Argentina del Comercio, de la Industria y de la Producción". El título, como se vé, lo abarca todo, pero no es el todo. La institución cuenta, además, con un presidente y un secretario perpetuo, y con un esfuerzo "boletín" que aparece como y cuando puede.

Nada tendremos que objetar a esta "institución", si ella fuera un simple espécimen de esos que tanto abundan en nuestro país y que consisten sólo en un presidente y un membrete con un nombre más o menos pomposo y atractivo. Pero es el caso que la titulada Confederación Argentina del Comercio, etc., etc., tiene por presidente a un funcionario público de los Yacimientos Petrolíferos Fiscales, y en su "boletín" se hace una práctica constante y envenenada contra todo aquello que tienda a refutar, aunque sea en forma mínima, la esfera o campo de acción de la industria y del comercio privados.

Como no tenemos la costumbre de andar con tapujos, ni expresiones a medias, decimos que el funcionario aludido es el ingeniero Alberto Méndez Casariego, vocal de la comisión administradora de los Yacimientos Petrolíferos Fiscales. No hemos comprendido hasta ahora, ni comprendemos jamás, la forma en que el ingeniero Méndez Casariego concilia las exigencias de su cargo, rentado en una empresa industrial del gobierno, con sus ideas, tantas veces manifestadas en el "boletín", furiósamente contrarias a toda participación, a cualquier forma de participación del Estado en funciones comerciales, industriales y de cualquier otro género, del capitalismo privado.

Un hombre de estas ideas, tan conocidas y tan insistentemente expresadas [con qué disposición de espíritu, con qué consecuencia de ideas podrá servir los intereses de la empresa oficial de petróleo? Un hombre tan profundamente convencido de la función saludable y necesaria de las grandes empresas capitalistas [con qué decisión se pondrá en guardia contra el trust de la Standard Oil u otro cualquier en las luchas de intereses con los Yacimientos Petrolíferos Fiscales?

Nosotros no queremos levantar suspicacias sobre mal desempeño de un cargo público, pero en este caso estamos seguros de que quien lo desempeña no se muestra leal con sus propias y arraigadas opiniones, contrarias en todo a las actividades comerciales e industriales del Estado e igualmente contrarias a cualquier forma de organización que comprometa, aunque sea en forma mínima, los privilegios del capital.

Un gobierno consciente y franco defensor de las empresas que tiene entre manos, debe aclarar esta situación para saber a qué clase de convicciones ha entregado la administración de intereses materiales tan cuantiosos como son los representados en la empresa de los Yacimientos Petrolíferos Fiscales.

Respuesta Que No Convence

LOS representantes legales de las empresas ferroviarias han entrado al poder ejecutivo, una nota contestando a la que recibieron por intermedio de la Dirección General de Ferrocarriles referida por la Unión Ferroviaria y La Fraternidad, y en la cual las dos entidades obreras mencionadas abundan en razones para reclamar el cese de los descuentos, contribuciones y prorratales, a partir del día 10 de septiembre.

En la respuesta de las empresas ferroviarias los trabajadores del riel, se trata de confundir a la opinión pública planteando el problema de una

por cuento el doctor Medina, en su calidad de profesor y de representante en la Comisión Nacional del Azúcar, ha sido objeto, por parte de esta casa de estudios, de las más destacadas diferencias.

El consejo directivo resuelve:

1º Censurar la actitud del profesor adjunto, doctor R. Medina.

2º Comuníquese, archívese, etcétera.

Luego se resuelve que el decano gestione para la Facultad el mantenimiento del cargo.

Eucarísticas

PARA que entre los jefes y gerentes del negocio eucarístico han surgido algunas dificultades, especialmente relacionadas con monseñor Figueroa, presidente del comité general encargado de llevar adelante la empresa.

El señor Daniel Figueroa tiene, en la materia, bien probados antecedentes. De ahí, sin duda, su designación. Pero sus actividades no convienen a todos los interesados, no precisamente desde el punto de vista espiritual, en el éxito del negocio eucarístico, y habrían, según nuestros informes, ido con quejas al propio arzobispo, poniéndole al señor Figueroa como saben hacerlo los elementos de sacrifista cuando se pelean entre ellos. Monseñor se habría considerado herido en sus sentimientos... eucarísticos y, en respuesta, presentó su renuncia. No le fue aceptada, todo está listo y no es cuestión de que ahora salga con estas paradas, parece que le dijeron. Trate de hacer las cosas mejor y de pensar más en los intereses... generales. Católicoamente, monseñor aceptó.

Otra prueba de cómo andan las cosas eucarísticas y cómo se hacen, la ofrecería una titulada Guía oficial del congreso que, para convencer a los anunciantes, se diría sería editada en número no inferior al medio millón de ejemplares, encargándose de ello una empresa de publicidad. Poco después se afirmó que no sería esa empresa y que los ejemplares se habían fijado en trescientos mil. Ahora los veraces eucarísticos salen pidiendo presupuesto a una conocida imprenta por cien mil...

Cuando les conviene no vacilan en decir las mentiras más gruesas, si en ello le va ganancia. Así, para convenir a las autoridades de la ejecución de algunos derechos manifestaron: primero, que los peregrinos serían 70 mil, después los hicieron llegar a 200 mil y, finalmente, a un millón. Con la Guía ocurre otro tanto: a los posibles anunciantes les hablan de cantidades fantásticas para obtener plata, pero cuando tienen que pagar, reducen al mínimo. Y, como éstas, serán todas las "ventajas" que tiene prometidas al país la eucaristía que dirige el semi-renunciante monseñor Figueroa.

En los obrajes de La Pampa hay obreros que trabajan jornadas bestiales, sin otra remuneración que una mala e insuficiente comida: otros, trabajan hasta doce y catorce horas diarias, en esta época del año, percibiendo un jornal de \$ 2.50 por día. Pero, este jornal es nominal, puesto que a los obreros se les obliga a adquirir sus alimentos, herramientas, ropas, etc., en las proveedurías de los establecimientos a precios muy recargados, aparte de que el peso de las mercaderías se establece en "kilos" de 700 gramos.

Como caso típico de esta forma de explotación, ofrecemos el siguiente: en un obraje próximo a Victoria, cinco obreros, trabajando doce horas diarias, durante cuarenta y cinco días, percibieron en efectivo, como liquidación final, cinco pesos moneda nacional.

Como se ve, esta descripción actualiza el tema que nos ocupa y nos hace pensar si es posible que el Departamento nacional del trabajo no tenga conocimiento de estas cosas, que se hacen públicas en periódicos del territorio y que trascienden para cualquiera que tenga interés en conocerlas.

Homaje Desvirtuado

Por la proclama de un militar

EL 84º aniversario de la muerte de San Martín, cumplido recientemente, puso en evidencia, una vez más, la forma errónea con que ciertos sectores conmemoran las efemérides patrias. A veces la ignorancia de los hombres o de los hechos de nuestro pasado, y el falso criterio con que se suele interpretar la historia, son causa de que algunos homenajes resulten desenfocados, desvirtuados por una deporable deformación de la verdad histórica. En otras ocasiones, el objeto de la recordación es escamoteado, conscientemente o no, y, en vez de rendir el homenaje debido, los organizadores de tal o cuál acto se van por las ramas y se dedican a formular predicciones de carácter político, afirmando determinados principios en contra de otros.

Este desvío de los fines de actos de conmemoración patriótica, es siempre lamentable. Pero lo es mucho más cuando los responsables son altos jefes militares.

Digamos, en pocas palabras, lo sucedido en la formación militar que se realizó en Santiago del Estero con motivo del nuevo aniversario de la muerte de San Martín. Reunido el regimiento 18 de infantería, un capitán, en nombre del comandante de la tropa —el cual se hallaba ese día enfermo— leyó la proclama que éste, mayor Carlos Elvídio Sábelia, había preparado. Y en esa proclama, donde se debía recordar a los soldados la vida del general San Martín, ensalzar sus glorias, la mayor de

(Continúa en la página SEGUNDA)

informa sobre la designación de un "comité investigador de la carne".

¿Quién dice que el ministro de agricultura no persigue al trust?

¿Quién dice que el actual ministro de agricultura no obra como lo hizo el presidente de la Rural de 1927?

¡Ah! está el telegrama! Una comunicación "a la minuta", que acaba de llegar a la banca del ministro con una oportunidad realmente providencial.

Pero, ante tan formidable coincidencia, fué posible advertir en los diputados una sonrisa maliciosa...

Pensaban, sin duda, que la telegrafía ministerial y gubernativa, a corta y a larga distancia, es una realidad asombrosa y "tangible".

Sancionó la Cámara de Diputados la Ley de Granos

La cámara de diputados de la nación se reunió ayer, a las 16, después de media hora de espera solicitada por el bloque conservador. Presidió la reunión el vicepresidente 2º, diputado Noble, y se abrió la sesión con 93 diputados presentes.

Asuntos entrados

Después de aprobarse el acta de la sesión anterior, la secretaría dio lectura de los asuntos entrados, y a continuación se rindió homenaje al ex diputado Sastré, fallecido en el día de ayer.

Preferencias

A pedido del diputado Ahumada, que fué apoyado por los diputados Aráoz y Arrieta, se fijó preferencia para tratar en la sesión del miércoles el despacho de la comisión de presupuesto, sobre pago del canon de riego en determinadas provincias del norte.

Ley de granos

En seguida se pasó a considerar en particular los despachos de la mayoría y de la minoría de la comisión de legislación agraria sobre la ley de granos.

En la sesión anterior se habían aprobado los primeros 19 artículos. Quedó pendiente de votación el artículo 21 del despacho de la minoría, que dice así:

"Art. 21. — Las personas inscriptas en virtud de lo dispuesto en el artículo 17, quedan obligadas a someter periódicamente al control de la comisión, o cuando ésta lo exija, todos sus libros, planillas, contratos y documentos que utilicen en la compraventa de granos y oleaginosas y a facilitar los informes que la misma les solicite."

Y sobre el cual pidió una votación especial el diputado Magris. La mayoría de la comisión, como informamos ayer, se opuso al artículo propuesto, y la mayoría de la cámara rompió el quórum cuando correspondió votarlo.

En la sesión de ayer el diputado Repetto propuso, de entrada, la modificación del artículo propuesto por el diputado Magris, en el sentido de limitar el control de los libros de contabilidad a las casas exportadoras y corredores matriculados.

Cárceo, en nombre de la mayoría de la comisión de legislación agraria,

Por 61 votos contra 53 se rechazó el control de los libros de contabilidad de las grandes casas cerealistas

no aceptó la proposición del diputado Repetto.

Votación escamoteada

Votado el artículo 21 del despacho de la mayoría, tal como lo propuso el diputado Magris, resultó negativa de 53 votos contra 50.

Rectificada la votación, resultó afirmativa de 52 votos contra 51.

Proclamado este resultado, numerosos diputados pidieron votación nominal. Realizada ésta, la secretaría proclamó el siguiente resultado: en favor del artículo 21: 53 votos; en contra: 61 votos.

Al proclamarse el resultado de la votación pidió la palabra el diputado Ghioaldi y manifestó que deseaba dejar constancia de la forma irregular como se había desarrollado la votación nominal. En las dos primeras votaciones, dijo Ghioaldi, la secretaría ha comprobado la presencia de 103 diputados, mientras que en la votación nominal resulta que han participado 114 diputados. De este resultado se deducen dos hipótesis: o en las primeras votaciones la secretaría ha tomado mal la votación, lo que no es probable, ya que las dos realizadas han arrojado 103 votos, o en la nominal han participado 114 diputados que no tomaron parte en las anteriores, lo que es antirreglamentario. Como no se puede comprobar, agregó el diputado Ghioaldi, quienes son los 11 diputados que han participado indebidamente en la votación nominal, quiero dejar constancia de este hecho y al mismo tiempo del fraude.

Ante las palabras del diputado Ghioaldi, la presidencia, ejercida en ese momento por el diputado R. Noble, quiso, con una intemperancia poco usual, cortar la incidencia, mientras el diputado J. Noble pedía que los diputados que habían participado indebidamente en

la votación nominal lo declararan. Es evidente que nadie abrió la boca. Y con ello quedó consagrado el triunfo de las grandes casas exportadoras de cereales.

LA VOTACIÓN NOMINAL

Por la negativa votaron los diputados: Alonso, Ahumada, de Andrés, Aráoz (E. M.), Aráoz (J. I.), Arce, Arrieta, Benegas, Bermúdez, Bianchiore, Bonazzola, Brúcho, Utria, Bustillo, Cafferata, Cáceres, Candia, Cárcano, de las Carreras, Castro, Conte, Cordero, Coronas Segura, Costa Méndez, Degan, De Miguel, Escalera, Escobar, Espí, Fernández, Ferreira, García Gorostiza, Godoy, Gómez Rincón, González (B. S.), González Guerrico, Grappo, Guglielmi, Iriondo, Jardel, Lima, López, Padilla, Palacio, Pintos, Pita, Pueyrredón, Radio, Rodríguez, Salas, Santillán, Schöf Laster, Simón Padrós, Solar (F. C.), Speroni, Spinetta, Taboada, Mora, Uriburu, de la Vega, Videla y Zasaga. Total 61.

Por la afirmativa los diputados: Agüero, Ameri, Aráoz (E. D.), Arnoldi, Becerra, Besaoso, Bruiolo, Búyán, Calderón, Carreras (J. A.), Coca, Critten, Della Latta, Dickmann (A.), Dickmann (E.), Ganza, Garayalde, Ghioaldi, Godfrid, González (V.), González Maseda, Herrera, Inda, Iribarne, Lemesa, Magris, Mancini, Matto, Molina, Moret, Mouchet, Movischoff, Noble (J. A.), Oddone, Palacio (M.), Palacio (P.), Palmeiro, Parera, Parodi, Peña, Pfleider, Pomponio, Pressacco, Ramícon, Ramírez, Repetto (A.), Repetto (N.), Saravia, Sellares, Solar (J. A.), Vidal Balmori, Vionet y Wade. Total 53.

Después de aprobarse sin discusión el artículo 20 del despacho de la mayoría, que se refiere al personal que efectuará las inspecciones previstas en la ley, se pasó a tratar el artículo 21 del mismo despacho, referente al control de los mercados de cereales a término.

Sobre este punto la mayoría y la minoría presentaron distintos despachos. Decía el de la minoría:

"Art. 23. — A los fines de la aplicación de la presente ley, se declaran de jurisdicción nacional las bolsas y cámaras de cereales y mercados a término, debiendo, dentro del plazo de tres meses de promulgada esta ley, solicitar la aprobación de sus estatutos, al poder ejecutivo de la nación, aquellas entidades que sólo tengan autorización de las provincias.

En lo sucesivo, no se concederán autorizaciones para el funcionamiento de nuevos mercados, bolsas y cámaras sin dar vista a la comisión.

La mayoría proponía lo siguiente:

"Art. 21. — Queda autorizado el poder ejecutivo para reglamentar, con el asesoramiento de la Comisión nacional de granos, las condiciones en que podrán realizarse las transacciones sobre granos y el funcionamiento de los mercados a término, bolsas y cámaras de cereales. A ese efecto se declaran de jurisdicción nacional las bolsas y cámaras de cereales y mercados a término, debiendo, dentro del plazo de tres meses de promulgada esta ley, solicitar la aprobación de sus estatutos al poder ejecutivo de la nación, aquellas entidades que sólo tengan autorización de las provincias.

En lo sucesivo, no se concederán autorizaciones para el funcionamiento de nuevos mercados, bolsas y cámaras sin dar vista a la comisión.

Sobre este asunto se originó un breve debate entre los diputados González, Palacio y Repetto. Este último manifestó, en nombre de la minoría, que retiraba el artículo propuesto por la misma, en homenaje a la necesidad que existía de votar la ley de granos lo más pronto posible. Con lo cual se dió por aprobado el despacho de la mayoría.

El artículo 26, que transcribimos, dará una noción de la importancia de este capítulo:

"Art. 26. — Para llegar en forma adecuada a las finalidades enunciadas en los artículos anteriores, el ministerio de agricultura llevará a cabo las siguientes medidas:

a) Formulará un plan metódico para toda la república de ensayos comparativos de adaptación, rendimiento y resistencia a las enfermedades; épocas de siembra, etcétera, que hará conocer ampliamente;

b) Propagará en toda forma las desventajas y peligros de cultivar variedades ya existentes de granos, y especialmente de trigo que no reúnan las

mejores aptitudes para su más fácil cosecha en los mercados de consumo, de acuerdo con las exigencias de estos y las características de los que compiten con la producción nacional;

c) Confeccionará periódicamente un mapa de la distribución de las variedades existentes y el porcentaje del área sembrada con cada variedad, y aconsejará a los agricultores las que deben sembrar en cada región.

Recursos para la comisión

A continuación se trató el artículo 28 del despacho de la mayoría, referente a los recursos con que contará la comisión para desarrollar su labor.

Sobre este particular la mayoría y la minoría disienten. La mayoría proponía un gravamen de dos centavos por quintal de cereal, a cargo del productor. La minoría reducía esa cantidad a un centavo.

Alrededor de este asunto se produjo un breve debate en el que intervinieron los diputados Cárcano, Magris, Shoo Lastra, Manacorda y el ministro Duahau. Este último aceptó el gravamen de un centavo, y en nombre de la mayoría de la comisión el diputado Cárcano adhirió al despacho de la minoría, que fué aprobado, quedando redactado en la siguiente forma:

Art. 28. — Para el cumplimiento de lo prescripto en esta ley, la Comisión Nacional de Granos y Elevadores dispondrá de los siguientes recursos:

a) Una contribución hasta de un centavo por quintal de grano, la cual será fijada anualmente, antes del 10 de noviembre, por la comisión con la aprobación del poder ejecutivo, y será abonada por el expendedor;

b) El producido de las inspecciones, derechos y multas por infracciones a la presente ley y a sus reglamentaciones.

Estos fondos serán depositados en una cuenta especial en el Banco de la Nación Argentina y contra ella, sólo podrá girarse con las firmas del presidente y dos miembros de la Comisión designados especialmente por la misma.

Penalidades

Después de un extenso debate en el que intervinieron los diputados Coronas Segura, Godfrid, Palacio, Ruggeri y De Andrés, quedó aprobado el capítulo referente a las penalidades y multas que se aplicarán a los infractores de la ley.

Administración de los elevados de granos

A continuación se aprobaron los artículos necesarios para ajustar la ley de construcción de los elevadores de granos a las nuevas disposiciones que acuerda su administración introduce la ley de granos sancionada por la cámara.

El siguiente agregado, que fué propuesto por el diputado Repetto para ser incorporado al capítulo de las facultades y deberes de la Comisión nacional de granos y elevadores, fué rechazado después de oponerse al mismo, en nombre de la mayoría de la comisión, el diputado Cárcano. Dice así:

"Administrar, directamente los elevadores terminales y entregar oportunamente la administración de los elevadores de campaña a asociaciones cooperativas organizadas, de acuerdo a las prescripciones de la ley respectiva, entre los productores locales".

Disposiciones finales

Finalmente se aprobaron los artículos restantes, entre los cuales destaca los siguientes. El primero de ellos fué propuesto por el diputado Magris, en nombre de la minoría, y aceptado por Cárcano en nombre de la mayoría:

Queda autorizado el poder ejecutivo, previo asesoramiento de la comisión, para prohibir la exportación de granos y oleaginosas que no reúnan las características y condiciones exigidas por la presente ley y sus reglamentos, aplicados en los elevadores públicos oficiales.

Las cotizaciones alcanzadas por los productos agrícolas en los mercados del exterior, podrán publicarse en las pesas, medidas y monedas del país a que ellas se refieren, pero deberán ser acompañadas de su correspondiente reducción al sistema métrico y monetario nacional.

El poder ejecutivo reglamentará esta ley y adoptará las providencias necesarias para que la Comisión nacional de granos quede constituida dentro de los tres meses de su promulgación.

La sanción de la ley de granos por la cámara de diputados fué recibida con aplausos.

Censo industrial

A continuación se pasó a considerar el despacho de la comisión de industrias y comercio aconsejando el levantamiento de un censo industrial. Este despacho está firmado en disidencia por los representantes socialistas.

En la sesión de ayer informó el

MAS
PREMIOS
EN
DINERO
EFFECTIVO

PARA los FUMADORES de CIGARRILLOS 43 y CLEVELAND

En muchos estados de los cigarrillos "43" de 20, 25 y 30 centavos y en los "Cleveland" de 35, se encontrarán bonos o vale como los que reproducen aquí y que servirán, desde luego, para intervenir en los respectivos sorteos mensuales.

ESTE BONO, (color verde) si su número resulta premiado de derecho a cobrar el IMPORTE INTEGRAL del premio en DINERO EFECTIVO que le hubiera correspondido.

ESTE VALE, (color amarillo) si su número resulta premiado de derecho a cobrar la QUÉRTA PARTE del premio en DINERO EFECTIVO que le hubiera correspondido.

DE GRAN INTERES

Por cada 43 BONOS numerados NO PREMIADOS entregamos \$ 5

Con fechas de sorteos posteriores al 30 de Diciembre de 1933

Por cada 43 VALES numerados NO PREMIADOS entregamos \$ 1

PICARDO & Cia. Ltda.

FABRICA ARGENTINA LIBRE DE TRUST

REVISE BIEN EL ATADO

ASAMBLEA DE LA COOPERATIVA DE A. BROWN

AGUAS CORRIENTES PARA RUFINO

ADROGUE, 24 — Por resolución del consejo de administración de la "Cooperativa Eléctrica de Almirante Brown", realizó asamblea el domingo 26, a las 8.30 horas, en el local de la Sociedad Italiana, calle Rosales 1518, para tratar el siguiente orden del día:

1. Lectura del acta anterior.

2. Memoria del consejo de administración.

3. Balance general al 30 de junio.

4. Designación de tres socios presentes para firmar el acta. — Personal.

HOMENAJE DESVIRTUADO

(Viene de la página PRIMERA) las cuales fué ser un ciudadano austero y desinteresado, y reseñar su obra de emancipación y de fraternidad americana, en esa proclama que debió ser exclusivamente patriótica, decimos, el comandante mechó consideraciones de carácter político. Dijo: "políticos del nuevo cuño pretendían, en base de ridículas e hipotéticas reivindicaciones sociales, atraer a la población de una democracia soviética, que en rigor de verdad no resulta tal democracia, sino, por el contrario, cruel y ruda autorcracia demagógica, pretenden cambiar (la bandera argentina) por la bandera roja, que, como nosotros bien lo sabemos por experiencia, es símbolo de sangre, de disolución, de amargura y de miseria".

Incrustar en una arena patriótica estos conceptos mezquinos, no tanto por lo que dicen cuanto por sus intenciones, es, sencillamente, afeiar, mancillar, la pureza del homenaje a San Martín. ¿Es correcto hacer servir un homenaje al prócer como instrumento de los odios políticos personales de un jefe del ejército? Por otra parte, que un militar vuelque, en el curso de una proclama, definiciones políticas (y es sabido que todo ataque a una doctrina o régimen lleva escondido la defensa de otro régimen y de otra doctrina opuesta), es inadmisible. Mucho menos en actos de solemnidad patriótica, frente a la tropa.

miembro de la mayoría, diputado Aráoz.

Terminada la exposición del miembro informante, el presidente levantó la sesión por falta de número, siendo las 19.10.

Aclaración

Debemos hacer las siguientes aclaraciones. En la crónica de la parte final de la sesión efectuada por la cámara de diputados el día miércoles, y que terminó el día jueves a las 3.20 horas, dijimos que la reunión se levantó cuando aun se hallaban anotados para hablar los diputados De Miguel y Calderón. Debemos dejar constancia que antes de proponer el diputado Lima que se levantara la sesión, solicitó la palabra el diputado Enrique Dickmann para formular una rectificación a las manifestaciones del ministro Duahau.

También debemos dejar constancia que en la sesión del día jueves, el diputado Buitrago pidió que, además de la comisión de negocios constitucionales, considere los proyectos de ley sobre provincialización de territorios, la comisión del mismo nombre.

La respuesta patronal no convence, pues, a los que siguen con interés este entredicho que amenaza asumir proporciones.

De cualquier manera, la mejor enseñanza que pueden deducir los trabajadores es que las empresas se valen de todos los recursos para mantener determinadas situaciones, haciendo todos los argumentos imaginables, aun a costa de poner en descubierto palabriamente la falacia de los planes gubernativos de reconstrucción y reconociendo que ellos recuperan desfavorablemente en las condiciones de salarios, confesión ésta que los trabajadores no necesitaban pero que viene oportunamente por muchos conceptos.

LA UNION

COMPANIA TABAC

Nuevamente Dirigiéronse al Senado los E. de Comercio

El Comité Gremial que auspicia las reformas proyectadas al código de comercio, se ha dirigido al senado de la nación urgiendo la pronta sanción de las mismas.

Dice en su nota la aludida entidad que desde el 18 de julio p.d., que este proyecto fué votado por la totalidad de la cámara joven, el senado ha realizado numerosas reuniones, muchas de las cuales fueron levantadas por falta de asuntos a tratar, mientras 300 mil empleados de comercio esperan ansiosamente una ley que los diputados votaron cuatro veces por unanimidad.

La junta ejecutiva del Comité Gremial pro Reforma del art. 157 del Código de Comercio, agregó más adelante, que en su condición de dirigente del movimiento iniciado por los empleados de comercio del país en pro de esta mejora, no se siente con los recursos dialécticos suficientes como para explicar la demora del senado, ante los requerimientos de centenares de empleados.

Solicitando las reformas del Código

Aceptamos, dice más adelante, que las comisiones de negocios constitucionales y códigos hayan necesitado estudiar este asunto, pero tratándose de un proyecto ampliamente debatido el año p.d., consideramos que los senadores se encuentran en condiciones de votarlo.

No deseamos entrar a los detalles de las ventajas que obtendríamos con esa ley, pero necesitamos dejar constancia de que los empleados han propalado versiones completamente infundadas sobre la carga que significaría para los gastos del comercio.

Las vacaciones, enfermedades y pre-

aviso de despido no significan gasto alguno. La ley impone una indemnización de medio mes de sueldo por cada año de antigüedad al empleado despido injustamente. Esta es la única carga que establece la ley. Un cálculo elemental permite establecer que un medio sueldo significa un 16 por ciento del monto del sueldo anual. Ello quiere decir que con un recargo del 16 por ciento una casa de comercio podría darse el lujo de despides a todo su personal y pagarle la indemnización que nosotros solicitamos. Pero como es fácil advertir, ningún comerciante despidió a todo el personal, por el contrario, de acuerdo a cálculos hechos por los mismos patrones, los despidos corrientes sólo alcanzan al 5 por ciento de los empleados de la que resulta que la reserva que las casas tendrían que efectuar para cubrir las indemnizaciones por todos los despidos no pasaría de 0.83 por ciento. Comprenderán los senadores que no es lógico resistir tanto una ley que sólo impone a los comerciantes una reserva de 0.83 centavos por cada 100 pesos anuales de sueldo.

Insistimos, termina diciendo, en que el gremio de empleados de comercio no puede continuar la espera de esta reforma en forma imposible, porque somos objeto de represalias continuas ya que muchas casas despiden personal con motivo de esta ley. Sería realmente lamentable que un proyecto que se ha iniciado para amparar a los empleados de comercio, por una excesiva demora del senado en considerar el asunto, se convierta en una verdadera pesadilla, para quienes tiene que beneficiar.

Se Terminó de Escrutar las Secciones 3.a, 4.a, y 5.a

TRIUNFO SOCIALISTA EN MAR DEL PLATA

LA PLATA, 24. — Con una velocidad cada vez más acelerada, como si se tratara de alejar de sí los elementos del fraude conservador que tiene entre las manos la Junta electoral, prosiguió hoy el escrutinio de la elección de convencionales con los partidos restantes de la sección 3a. electoral.

LOMAS DE ZAMORA

Partido Socialista 2.357
P. Demócrata nacional 4.938
Lista obrera y campesina 143
Concentración obrera 77
En blanco 759

MAGDALENA

Partido Socialista 63
P. Demócrata nacional 1.374
En blanco 24

MATANZA

Partido Socialista 150
P. Demócrata nacional 3.946
Lista obrera y campesina 11
Concentración obrera 33
En blanco 165

LOBOS

Partido Socialista 102
P. Demócrata nacional 1.270
Concentración obrera 28
En blanco 127

QUILMES

Partido Socialista 1.117
P. Demócrata nacional 3.136
Lista obrera y campesina 121
En blanco 461

SAN VICENTE

Partido Socialista 46
P. Demócrata nacional 372
En blanco 24

TOTALES DE LA SECCIÓN 3a.

Partido Socialista 10.280
P. Demócrata nacional 41.091
Lista obrera y campesina 629
Concentración Obrera 827
En blanco 3.657

En esta sección el Partido Socialista obtuvo cuatro representaciones, que corresponden a los compañeros Carlos Sánchez Viamonte, Jerónimo Della Latta, Salvador Moreno y Antonio Zamora, todos por cuociente.

El partido demócrata nacional obtuvo 16 representaciones por cuociente y una por mayor residuo.

EL ESCRUTINIO EN LA SECCIÓN 4a.

El resultado de la operación de escrutinio en los distritos de la sección 4a. electoral, es el que sigue:

ALBERTI

Partido Socialista 150
Partido D. Nacional 1.550
Lista obrera y campesina 22
Concentración Obrera 3
En blanco 73

BRAGADO

Partido Socialista 366
Partido D. Nacional 2.711
Lista obrera y campesina 13
En blanco 94

CARLOS CASARES

Partido Socialista 274
Partido D. Nacional 984
En blanco 65

CARLOS TEJEDOR

Partido Socialista 23
Partido D. Nacional 1.061
En blanco 21

CHACABUCO

Partido Socialista 346
Partido D. Nacional 1.402
En blanco 94

ción del primer acto del drama "Nuestros hijos", de Florencio Sánchez, en el cual se plantea un interesante problema moral frente al prejuicio religioso.

La Agrupación Femenina ha distribuido numerosas invitaciones y se des cuenta desde ya el éxito de este acto, al cual es completamente libre el acceso del público.

Información del Comité Ejecutivo

A los centros de la capital y pueblos circunvecinos

FOLLETOS

Los centros socialistas de la capital federal deben hacer retirar de la secretaría de la Federación Socialista de la Capital, un folleto de 160 páginas (formato 13x17), manuále, de distribución gratuita, conteniendo íntegramente la interpelación del diputado nacional doctor Enrique Dickmann a los ministros de hacienda y agricultura, el 9 de mayo 1934.

Los centros socialistas de los pueblos circunvecinos retirarán los folletos de la secretaría del Comité Ejecutivo.

Dicho folleto se titula "Salarios, moneda y cambios" y lleva un prólogo del diputado nacional doctor Nicolás Repetto.

Próximamente se procederá a enviar ejemplares a los centros socialistas del interior.

Este folleto interesa a todo el mundo: obreros, empleados, profesionales, comerciantes, etc. Hay que darle, entonces, la máxima difusión para que todos conozcan la posición del Partido Socialista frente a los decretos-leyes del poder ejecutivo en el orden económico y monetario.

En la fábrica, en el taller, en la oficina, en la calle, entre los vecinos, cada afiliado debe tener siempre a mano uno de estos folletos para su distribución.

GANE MAS DINERO fumando FANTASIA

de 10 centavos; hechos con tabacos seleccionados

PROGRAMA DE PREMIOS:

1o	\$ 6.000.00	7o	\$ 250.00	13o	\$ 100.00	19o	\$ 100.00
2o	\$ 2.000.00	8o	" 250.00	14o	" 100.00	20o	" 100.00
3o	" 1.000.00	9o	" 100.00	15o	" 100.00	21o	" 100.00
4o	" 500.00	10o	" 100.00	16o	" 100.00	22o	" 100.00
5o	" 250.00	11o	" 100.00	17o	" 100.00	23o	" 100.00
6o	" 250.00	12o	" 100.00	18o	" 100.00	24o	" 100.00

2.500 terminaciones de \$ 5.00 cada una

— Y —

MILLARES DE FINOS RELOJES

FALCON, CAIVO & Cia., Ltd.

Se Pasará la Película del Partido en Santa Teresa

Huelga de Albañiles en La Plata

Es la del personal que construye una nueva tribuna en el hipódromo local

SANTA TERESA, 24. — El Centro Socialista de esta localidad ha organizado una serie de actos cinematográficos con la película sonora y parlante "La Argentina que trabaja", los que se realizarán en las siguientes localidades de este departamento.

Mañana, sábado 25, en Alcorta, el 2 de septiembre, en Peyrano y el 6 en Godoy. Podrán de esta manera los habitantes de las localidades mencionadas, escuchar por intermedio de la película, la palabra del concejal de la capital Zahala Víctor, de los diputados nacionales Ghiochi, Castañeras y Repetto y del senador nacional Palacios.

Los tareas en la obra de referencia, se efectúan de día y noche y los empleados pagan indistintamente \$ 4 a los oficiales y \$ 2.80 a los peones; salarios éstos, como se ve, francamente de hambre.

Los obreros, cuyo número alcanza a 250, piden a la empresa constructora, se les abone a los oficiales \$ 6 y 7 para las tareas diurnas y nocturnas respectivamente y a los peones \$ 4 y 4.50; este pedido ha sido rechazado y ello ha dado origen a la huelga que se desenvuelve en forma total.

El espíritu de resistencia frente a la avaricia patronal, se encuentra respaldado en la seguridad que tienen los obreros de que triunfarán en su justa demanda, pues las utilidades que la empresa obtiene en la construcción son excepcionales.

Falta saber ahora, qué actitud asumirán frente a los constructores Poldi Hermanos, los grandes bonetes del Jockey Club de la provincia, que tienen en sus manos el medio de obligar a los contratistas a atender la justa demanda de su personal en huelga.

SE REUNIRÁN LOS GOBERNADORES DE LOS T. NACIONALES

El ministro del interior informó ayer a los periodistas destacados en la Casa de Gobierno que, en la semana próxima, se reunirán en su despacho todos los gobernadores de los territorios, excepto el de Tierra del Fuego, con el fin de cambiar ideas sobre reformas a la ley de territorios, uniformar criterios sobre la aplicación de leyes obreras y esbozar un plan de trabajos públicos de acuerdo a las necesidades más perentorias de cada región.

CHASCOMUS
Partido Socialista 134
P. Demócrata nacional 1.370
En blanco 57

CASTELLI
Partido Socialista 5
P. Demócrata nacional 661
En blanco 20

PILA
Partido Socialista 1
P. Demócrata nacional 410
En blanco 4

RAUCH
Partido Socialista 75
P. Demócrata nacional 728
En blanco 16

TANDIL
Partido Socialista 181
P. Demócrata nacional 3.879
En blanco 322

NECOCHEA
Partido Socialista 207
P. Demócrata nacional 3.459
En blanco 63

TOTALES GENERALES DE LA 5a. SECCIÓN
Partido Socialista 3.429
P. Demócrata nacional 23.847
En blanco 1.252

Obreros y campesinos 53
Los socialistas obtuvieron 2 bancas por cuociente, resultando electos los candidatos Palacios y Bronzini. Los demócratas nacionales se asignaron 13 por cuociente y uno por residuo.

GIROLAMO PAGLIANO PURGANTE Y DEPURATIVO

Un Nuevo Acto Público Pro Difusión del Plan de Emergencia de la C. G. T.

COMBATIRASE EL MONOPOLIO EN DOS ACTOS PÚBLICOS

En la plaza Italia

Bajo el patrocinio del Comité Popular de Propaganda contra el monopolio del transporte urbano de la Zona Palermo, se realizará mañana domingo, a las 16 horas, en la plaza Italia, un acto público en el que harán uso de la palabra los siguientes oradores: José Calafell, Diego Aráñez y el concejal Bartolomé A. Florini.

Se ha dispuesto la colocación de micrófono y amplificadores, para permitir que los discursos puedan ser escuchados en todos los lugares de la plaza.

En la zona norte

Además, a las 16.30 horas, tendrá lugar un mitin contra el monopolio, organizado por el Comité Popular Zona Norte, en la esquina de García del Río y Pinto.

Los oradores designados son: Juan Valdettaro, Juan M. Pérez, Benjamín Semiza y José Brenilla.

SOBRE UNA PUBLICACION ACLARAN LOS CHOFERES

La Sociedad Cooperación Choferes en las Filas nos remite una nota aclarando que no tiene nada que ver con un titulado "Heraldo del Taxímetro", periódico que pretende ser vocero de esta rama del gremio, y que se caracteriza por su sospechosa campaña contra los micro-omníbuses.

Dice la nota de la "Cooperación Choferes en las Filas":

"En nombre de la "Cooperación Choferes en las Filas", con secretaría en Moreno 2066, nos es grato solicitarle la publicación, en la página de su dirección, de la siguiente declaración, aprobada en la reunión que esta comisión administrativa realizó el 18 del corriente:

1. Declarar que el periódico que aparece con el nombre de "El Heraldo del Taxímetro" es ajeno a nuestra sociedad y no tiene con ella ninguna clase de relaciones morales ni materiales.

2. Comunicar esta resolución a la Federación de Líneas de Autos Colectivos".

OBREROS EN CALZADO

La comisión administrativa del Sindicato de Obreros en Calzado convoca a los asociados a la asamblea general ordinaria, continuación de la del 22 del mes pasado, que se celebrará el próximo sábado 25, a las 16 horas, en el local social, México 2070, para proseguir considerando el orden del día: Separación de la F. G. B.; Informe de la secretaría; Elección de 7 titulares y 6 suplentes para la C. A.; Designación de un delegado al congreso constituyente de la C. G. del T.

Los asociados para participar a la asamblea deben estar munidos del carnet sindical en condiciones estatutarias.

Huelga de Obreros Albañiles en el Hipódromo de La Plata

Nos comunica el Sindicato de Obreros Albañiles de La Plata que motivada en la explotación inicua de que son víctimas, 240 obreros que de la empresa constructora de Polledo Hnos. y Cía., se han declarado en huelga exigiendo un aumento inmediato de sus salarios.

Además se exige el reconocimiento del sindicato por considerar que sin eso todas las conquistas que puedan

EFFECTUARASE EL MARTES PROXIMO

La secretaría general de la C. G. T., con propósitos de hacer conocer el plan de emergencia, ha remitido una circular a todas las organizaciones sindicales que colaboran con su elaboración para el acto que se ha preparado para la semana próxima. La citada circular expresa lo siguiente:

"Tenemos el agrado de dirigirnos a las organizaciones confederadas de la capital, anunciándoles la realización de una nueva conferencia pro difusión de nuestro plan de emergencia, que se llevará a cabo el martes 28 del corriente, en el local del Centro Socialista de la calle San Juan 2874, a las 20 horas.

Aprovechamos la oportunidad para recordar a los compañeros, especialmente a los integrantes de las comisiones administrativas, la necesidad de que realicen toda la propaganda a su alcance entre los integrantes de los sindicatos respectivos, a efectos de que la asistencia de trabajadores a éste, como a los ulteriores actos que realice la C. G. T. constituya la nota saliente del interés con que la cla-

se trabajadora sigue esta campaña de mejoramiento que realiza la central obrera.

En dicho acto hablarán los siguientes compañeros: Belarmino Semiza, de la Unión Obreros Municipales; Carlos Abadí, de la Unión Ferroviaria; y Fortunato Marinelli, de la Federación Obrera Marítima.

EL PERIODICO DE LA C. G. T. Apareció el número 19 de "C. G. T.", órgano de la Confederación General del Trabajo, correspondiente a la fecha.

LECTURA DE LOS ARTICULOS 15 Y 19 DEL ANTEPROYECTO DE ESTATUTO CONFEDERAL. Apareció el número 19 de "C. G. T.", órgano de la Confederación General del Trabajo, correspondiente a la fecha.

LECCIONES DE LOS ARTICULOS 15 Y 19 DEL ANTEPROYECTO DE ESTATUTO CONFEDERAL. Apareció el número 19 de "C. G. T.", órgano de la Confederación General del Trabajo, correspondiente a la fecha.

LECCIONES DE LOS ARTICULOS 15 Y 19 DEL ANTEPROYECTO DE ESTATUTO CONFEDERAL. Apareció el número 19 de "C. G. T.", órgano de la Confederación General del Trabajo, correspondiente a la fecha.

LECCIONES DE LOS ARTICULOS 15 Y 19 DEL ANTEPROYECTO DE ESTATUTO CONFEDERAL. Apareció el número 19 de "C. G. T.", órgano de la Confederación General del Trabajo, correspondiente a la fecha.

LECCIONES DE LOS ARTICULOS 15 Y 19 DEL ANTEPROYECTO DE ESTATUTO CONFEDERAL. Apareció el número 19 de "C. G. T.", órgano de la Confederación General del Trabajo, correspondiente a la fecha.

LECCIONES DE LOS ARTICULOS 15 Y 19 DEL ANTEPROYECTO DE ESTATUTO CONFEDERAL. Apareció el número 19 de "C. G. T.", órgano de la Confederación General del Trabajo, correspondiente a la fecha.

LECCIONES DE LOS ARTICULOS 15 Y 19 DEL ANTEPROYECTO DE ESTATUTO CONFEDERAL. Apareció el número 19 de "C. G. T.", órgano de la Confederación General del Trabajo, correspondiente a la fecha.

LECCIONES DE LOS ARTICULOS 15 Y 19 DEL ANTEPROYECTO DE ESTATUTO CONFEDERAL. Apareció el número 19 de "C. G. T.", órgano de la Confederación General del Trabajo, correspondiente a la fecha.

LECCIONES DE LOS ARTICULOS 15 Y 19 DEL ANTEPROYECTO DE ESTATUTO CONFEDERAL. Apareció el número 19 de "C. G. T.", órgano de la Confederación General del Trabajo, correspondiente a la fecha.

LECCIONES DE LOS ARTICULOS 15 Y 19 DEL ANTEPROYECTO DE ESTATUTO CONFEDERAL. Apareció el número 19 de "C. G. T.", órgano de la Confederación General del Trabajo, correspondiente a la fecha.

LECCIONES DE LOS ARTICULOS 15 Y 19 DEL ANTEPROYECTO DE ESTATUTO CONFEDERAL. Apareció el número 19 de "C. G. T.", órgano de la Confederación General del Trabajo, correspondiente a la fecha.

LECCIONES DE LOS ARTICULOS 15 Y 19 DEL ANTEPROYECTO DE ESTATUTO CONFEDERAL. Apareció el número 19 de "C. G. T.", órgano de la Confederación General del Trabajo, correspondiente a la fecha.

LECCIONES DE LOS ARTICULOS 15 Y 19 DEL ANTEPROYECTO DE ESTATUTO CONFEDERAL. Apareció el número 19 de "C. G. T.", órgano de la Confederación General del Trabajo, correspondiente a la fecha.

LECCIONES DE LOS ARTICULOS 15 Y 19 DEL ANTEPROYECTO DE ESTATUTO CONFEDERAL. Apareció el número 19 de "C. G. T.", órgano de la Confederación General del Trabajo, correspondiente a la fecha.

LECCIONES DE LOS ARTICULOS 15 Y 19 DEL ANTEPROYECTO DE ESTATUTO CONFEDERAL. Apareció el número 19 de "C. G. T.", órgano de la Confederación General del Trabajo, correspondiente a la fecha.

LECCIONES DE LOS ARTICULOS 15 Y 19 DEL ANTEPROYECTO DE ESTATUTO CONFEDERAL. Apareció el número 19 de "C. G. T.", órgano de la Confederación General del Trabajo, correspondiente a la fecha.

LECCIONES DE LOS ARTICULOS 15 Y 19 DEL ANTEPROYECTO DE ESTATUTO CONFEDERAL. Apareció el número 19 de "C. G. T.", órgano de la Confederación General del Trabajo, correspondiente a la fecha.

LECCIONES DE LOS ARTICULOS 15 Y 19 DEL ANTEPROYECTO DE ESTATUTO CONFEDERAL. Apareció el número 19 de "C. G. T.", órgano de la Confederación General del Trabajo, correspondiente a la fecha.

LECCIONES DE LOS ARTICULOS 15 Y 19 DEL ANTEPROYECTO DE ESTATUTO CONFEDERAL. Apareció el número 19 de "C. G. T.", órgano de la Confederación General del Trabajo, correspondiente a la fecha.

LECCIONES DE LOS ARTICULOS 15 Y 19 DEL ANTEPROYECTO DE ESTATUTO CONFEDERAL. Apareció el número 19 de "C. G. T.", órgano de la Confederación General del Trabajo, correspondiente a la fecha.

LECCIONES DE LOS ARTICULOS 15 Y 19 DEL ANTEPROYECTO DE ESTATUTO CONFEDERAL. Apareció el número 19 de "C. G. T.", órgano de la Confederación General del Trabajo, correspondiente a la fecha.

LECCIONES DE LOS ARTICULOS 15 Y 19 DEL ANTEPROYECTO DE ESTATUTO CONFEDERAL. Apareció el número 19 de "C. G. T.", órgano de la Confederación General del Trabajo, correspondiente a la fecha.

LECCIONES DE LOS ARTICULOS 15 Y 19 DEL ANTEPROYECTO DE ESTATUTO CONFEDERAL. Apareció el número 19 de "C. G. T.", órgano de la Confederación General del Trabajo, correspondiente a la fecha.

LECCIONES DE LOS ARTICULOS 15 Y 19 DEL ANTEPROYECTO DE ESTATUTO CONFEDERAL. Apareció el número 19 de "C. G. T.", órgano de la Confederación General del Trabajo, correspondiente a la fecha.

LECCIONES DE LOS ARTICULOS 15 Y 19 DEL ANTEPROYECTO DE ESTATUTO CONFEDERAL. Apareció el número 19 de "C. G. T.", órgano de la Confederación General del Trabajo, correspondiente a la fecha.

LECCIONES DE LOS ARTICULOS 15 Y 19 DEL ANTEPROYECTO DE ESTATUTO CONFEDERAL. Apareció el número 19 de "C. G. T.", órgano de la Confederación General del Trabajo, correspondiente a la fecha.

LECCIONES DE LOS ARTICULOS 15 Y 19 DEL ANTEPROYECTO DE ESTATUTO CONFEDERAL. Apareció el número 19 de "C. G. T.", órgano de la Confederación General del Trabajo, correspondiente a la fecha.

LECCIONES DE LOS ARTICULOS 15 Y 19 DEL ANTEPROYECTO DE ESTATUTO CONFEDERAL. Apareció el número 19 de "C. G. T.", órgano de la Confederación General del Trabajo, correspondiente a la fecha.

LECCIONES DE LOS ARTICULOS 15 Y 19 DEL ANTEPROYECTO DE ESTATUTO CONFEDERAL. Apareció el número 19 de "C. G. T.", órgano de la Confederación General del Trabajo, correspondiente a la fecha.

LECCIONES DE LOS ARTICULOS 15 Y 19 DEL ANTEPROYECTO DE ESTATUTO CONFEDERAL. Apareció el número 19 de "C. G. T.", órgano de la Confederación General del Trabajo, correspondiente a la fecha.

LECCIONES DE LOS ARTICULOS 15 Y 19 DEL ANTEPROYECTO DE ESTATUTO CONFEDERAL. Apareció el número 19 de "C. G. T.", órgano de la Confederación General del Trabajo, correspondiente a la fecha.

LECCIONES DE LOS ARTICULOS 15 Y 19 DEL ANTEPROYECTO DE ESTATUTO CONFEDERAL. Apareció el número 19 de "C. G. T.", órgano de la Confederación General del Trabajo, correspondiente a la fecha.

LECCIONES DE LOS ARTICULOS 15 Y 19 DEL ANTEPROYECTO DE ESTATUTO CONFEDERAL. Apareció el número 19 de "C. G. T.", órgano de la Confederación General del Trabajo, correspondiente a la fecha.

LECCIONES DE LOS ARTICULOS 15 Y 19 DEL ANTEPROYECTO DE ESTATUTO CONFEDERAL. Apareció el número 19 de "C. G. T.", órgano de la Confederación General del Trabajo, correspondiente a la fecha.

LECCIONES DE LOS ARTICULOS 15 Y 19 DEL ANTEPROYECTO DE ESTATUTO CONFEDERAL. Apareció el número 19 de "C. G. T.", órgano de la Confederación General del Trabajo, correspondiente a la fecha.

LECCIONES DE LOS ARTICULOS 15 Y 19 DEL ANTEPROYECTO DE ESTATUTO CONFEDERAL. Apareció el número 19 de "C. G. T.", órgano de la Confederación General del Trabajo, correspondiente a la fecha.

LECCIONES DE LOS ARTICULOS 15 Y 19 DEL ANTEPROYECTO DE ESTATUTO CONFEDERAL. Apareció el número 19 de "C. G. T.", órgano de la Confederación General del Trabajo, correspondiente a la fecha.

LECCIONES DE LOS ARTICULOS 15 Y 19 DEL ANTEPROYECTO DE ESTATUTO CONFEDERAL. Apareció el número 19 de "C. G. T.", órgano de la Confederación General del Trabajo, correspondiente a la fecha.

LECCIONES DE LOS ARTICULOS 15 Y 19 DEL ANTEPROYECTO DE ESTATUTO CONFEDERAL. Apareció el número 19 de "C. G. T.", órgano de la Confederación General del Trabajo, correspondiente a la fecha.

LECCIONES DE LOS ARTICULOS 15 Y 19 DEL ANTEPROYECTO DE ESTATUTO CONFEDERAL. Apareció el número 19 de "C. G. T.", órgano de la Confederación General del Trabajo, correspondiente a la fecha.

LECCIONES DE LOS ARTICULOS 15 Y 19 DEL ANTEPROYECTO DE ESTATUTO CONFEDERAL. Apareció el número 19 de "C. G. T.", órgano de la Confederación General del Trabajo, correspondiente a la fecha.

LECCIONES DE LOS ARTICULOS 15 Y 19 DEL ANTEPROYECTO DE ESTATUTO CONFEDERAL. Apareció el número 19 de "C. G. T.", órgano de la Confederación General del Trabajo, correspondiente a la fecha.

LECCIONES DE LOS ARTICULOS 15 Y 19 DEL ANTEPROYECTO DE ESTATUTO CONFEDERAL. Apareció el número 19 de "C. G. T.", órgano de la Confederación General del Trabajo, correspondiente a la fecha.

LECCIONES DE LOS ARTICULOS 15 Y 19 DEL ANTEPROYECTO DE ESTATUTO CONFEDERAL. Apareció el número 19 de "C. G. T.", órgano de la Confederación General del Trabajo, correspondiente a la fecha.

LECCIONES DE LOS ARTICULOS 15 Y 19 DEL ANTEPROYECTO DE ESTATUTO CONFEDERAL. Apareció el número 19 de "C. G. T.", órgano de la Confederación General del Trabajo, correspondiente a la fecha.

LECCIONES DE LOS ARTICULOS 15 Y 19 DEL ANTEPROYECTO DE ESTATUTO CONFEDERAL. Apareció el número 19 de "C. G. T.", órgano de la Confederación General del Trabajo, correspondiente a la fecha.

LECCIONES DE LOS ARTICULOS 15 Y 19 DEL ANTEPROYECTO DE ESTATUTO CONFEDERAL. Apareció el número 19 de "C. G. T.", órgano de la Confederación General del Trabajo, correspondiente a la fecha.

LECCIONES DE LOS ARTICULOS 15 Y 19 DEL ANTEPROYECTO DE ESTATUTO CONFEDERAL. Apareció el número 19 de "C. G. T.", órgano de la Confederación General del Trabajo, correspondiente a la fecha.

LECCIONES DE LOS ARTICULOS 15 Y 19 DEL ANTEPROYECTO DE ESTATUTO CONFEDERAL. Apareció el número 19 de "C. G. T.", órgano de la Confederación General del Trabajo, correspondiente a la fecha.

LECCIONES DE LOS ARTICULOS 15 Y 19 DEL ANTEPROYECTO DE ESTATUTO CONFEDERAL. Apareció el número 19 de "C. G. T.", órgano de la Confederación General del Trabajo, correspondiente a la fecha.

LECCIONES DE LOS ARTICULOS 15 Y 19 DEL ANTEPROYECTO DE ESTATUTO CONFEDERAL. Apareció el número 19 de "C. G. T.", órgano de la Confederación General del Trabajo, correspondiente a la fecha.

LECCIONES DE LOS ARTICULOS 15 Y 19 DEL ANTEPROYECTO DE ESTATUTO CONFEDERAL. Apareció el número 19 de "C. G. T.", órgano de la Confederación General del Trabajo, correspondiente a la fecha.

LECCIONES DE LOS ARTICULOS 15 Y 19 DEL ANTEPROYECTO DE ESTATUTO CONFEDERAL. Apareció el número 19 de "C. G. T.", órgano de la Confederación General del Trabajo, correspondiente a la fecha.

LECCIONES DE LOS ARTICULOS 15 Y 19 DEL ANTEPROYECTO DE ESTATUTO CONFEDERAL. Apareció el número 19 de "C. G. T.", órgano de la Confederación General del Trabajo, correspondiente a la fecha.

LECCIONES DE LOS ARTICULOS 15 Y 19 DEL ANTEPROYECTO DE ESTATUTO CONFEDERAL. Apareció el número 19 de "C. G. T.", órgano de la Confederación General del Trabajo, correspondiente a la fecha.

LECCIONES DE LOS ARTICULOS 15 Y 19 DEL ANTEPROYECTO DE ESTATUTO CONFEDERAL. Apareció el número 19 de "C. G. T.", órgano de la Confederación General del Trabajo, correspondiente a la fecha.

LECCIONES DE LOS ARTICULOS 15 Y 19 DEL ANTEPROYECTO DE ESTATUTO CONFEDERAL. Apareció el número

Teatro • Cine • Música

ASTRAL

"CASCABELES EN EL PUEBLO" CARECE DE TODO INTERES

Anteanoche renovó su cartel la compañía de teatro popular que actúa en el teatro Astral bajo la dirección de Pascual Carcavallo, con el estreno de una pieza titulada "Cascabeles en el pueblo", que firma Luis Spaventa.

Cortada sobre un viejo y desgastado patrón, al que el largo uso ha horrado por completo las líneas, la nueva pieza está construida, además, con una ingenuidad y una falta de dominio que la privan de todo interés y atracción. Su inclusión en el cartel resulta verdaderamente inadmisible y habla muy poco en favor de la seria orientación de esta temporada, tan auspiciosamente iniciada.

Interpretando uno de los papeles de la obra se incorporó al conjunto el popular actor Marcelo Ruggero, que sacó bastante partido de su personaje y que contribuyó en mucho a la amable acomodada que el público dispensó a la pieza. Sus compañeros lucharon empesadamente por levantar el tono desmayado de la obra, aunque la tarea era superior a humanas fuerzas. — J.

COLON

Despedirás esta Noche con un Concierto el Mtro. Ottorino Respighi

El maestro Ottorino Respighi se despedirá con un concierto sinfónico que dirigirá esta noche en el teatro Colón. El programa es el siguiente:

I. G. Rossini: La Scala di Seta, Obertura. O. Respighi: Los pájaros, Suite. 1. Preludio (de B. Pasquini, 1687-1710). 2. La paloma (de J. de Gallot, 1670). 3. La gallina (de Ph. Rameau, 1683-1768). 4. El ruiseñor de un anónimo inglés, 1600). 5. El cuco (de B. Pasquini, 1687-1710).

II. O. Respighi: Concierto a cinco. Para oboe, trompeta, violín, contrabajo y piano. 1. Moderato, allegro. 2. Adagio (la, audición). 3. Allegro vivo.

III. O. Respighi: El matutino de Santa Clara. (3a. Impresión sinfónica de la "Vitrina de Chiesa"). O. Respighi: Pinos de Roma, Poema sinfónico: Los pinos de Villa Borghese; Pinos junto una catacumba; Los pinos del Janicolo; Los pinos de la "Via Appia".

S.A. DE C.

Recital de Canto por el Tenor Argentino Carlos Rodríguez

En el local de la calle Charcas 1155 se realizará hoy, a las 17.45 horas, bajo los auspicios de la Sociedad Argentina de Conciertos, un recital de canto, por el tenor Carlos Rodríguez. Secundado por el pianista Felipe Logiovanni ejecutará este programa:

I. — Amarilli: Caccini. O. leggiadri occhi belli; Anónimo. Canzone della sera (poesía del Dante): Schumann. Wandering: Schumann.

II. — Duna Prison: R. Hahn, Clair de lune: Fauré. Serenata: Malipiero. I. Pastor: Pizzetti. Bella porta di rubini (aria all'antica): Respighi.

III. — Trepak: Moussorgsky. L'etole indiscrète: Tcherepnin. Jazmínes: J. M. Franco. Cantaora: Longás. Sevillana: Longás.



LAXOSAL
BRANCATO

Agradable sabor a frutas

DIGESTIVO • LAXANTE REFRESCANTE

Frasco GRANDE \$ 2.20
" Mediano „ 0.70

VENTA en TODAS las FARMACIAS

Depósito: Farmacia Brancato
620 - FLORIDA - 620
Tel. 31, Retiro 0914

BRAGUEROS REDUCTORES ELÁSTICOS

Fajas Modelo Dr. Lané para Ptosis de Estómago (estómago caído) :: Fajas para operados y de goma :: Medias Elásticas y de goma para Várices :: Aparatos Ortopédicos para cualquier defecto físico :: Corsés Ortopédicos para desviaciones y mal de Pott

PIERNAS, BRAZOS Y MANOS ARTIFICIALES

MULETAS Y REGATONES

REMITIMOS CATALOGO AL INTERIOR
Descuento a los lectores de "La Vanguardia" a agrupaciones y centros obreros

VICTORIA 1760 :: BUENOS AIRES :: U. T. 38 Mayo 4098

FABRICANTES:
CARTASSO
HNO.

PIERNAS, BRAZOS Y MANOS ARTIFICIALES

MULETAS Y REGATONES

REMITIMOS CATALOGO AL INTERIOR

Descuento a los lectores de "La Vanguardia" a agrupaciones y centros obreros

VICTORIA 1760 :: BUENOS AIRES :: U. T. 38 Mayo 4098

OPERA

A PROPOSITO DE LA PIEZA QUE ACABA DE SER ESTRENADA

La obra —obra?— que ocupa el cartel de Florencio Parravicini, en el teatro de la Ópera, sobrepasa todos los límites tolerables en un escenario céntrico. Torpe en el desarrollo del asunto, torpe en la realización, torpe y procac en el lenguaje, pertenece a un género que necesita una oportuna prevención en los programas.

De que una obra de esta naturaleza ocupe el cartel de la Ópera, no puede de responsabilizarse ni a los autores que acreditan con ella una absoluta irresponsabilidad en todos los sentidos, ni siquiera al primer actor del conjunto, Federico Mertens, si tiene una reputación hecha que no debiera arrojar como cosa inservible, permitiendo que en su teatro, se ofrezcan tales espectáculos, desdorosos para la tradición de la vieja sala de la Ópera y hasta diríamos para la cultura de Buenos Aires, si no huéyramos de las frases trascendentales. — JAIME.

Reaparición de la compañía del Smart

Con dos estrenos, "Desnudos con frente nuevo" y "Picardías en media noche", reaparecerá esta tarde, en el teatro Smart, la compañía de revista.

MONUMENTAL

UNA COMEDIA ENTRETENIDA Y DE TONO ROMANTICO ES: "CAMBIO DE CORAZONES"

A. A. DE ACTORES

Fué Elegida la Nueva

Mesa Directiva de esta

Asociación Gremial

En la asamblea realizada en el teatro Smart en la madrugada de ayer, fué elegida la nueva comisión directiva de la entidad, que quedó así constituida: presidente: Francisco Bastardi; secretario, Diego Martínez; Miguel Di Carlo; tesorero, Rodolfo Goicoechea; síndico titular, Alfonso Reyes; síndico suplente, Mario Danesi; vocales: Sabino de la Vega, Gerardo Blanco, Francisco Márquez, José D'Angelis, Héctor Quintanilla, Víctor Eiras y Orestes Caviglia.

Como puede verse resultó empataido el puesto de secretario. Como el caso no está previsto en los estatutos, el C. D. tratará de allanar esta dificultad en la próxima sesión.

titular:

ACTIVIDAD GREMIAL

Asamblea de la Unión Maquinistas de Teatros

Queda convocado el gremio de maquinistas, para la asamblea general ordinaria que se realizará hoy, después de los espectáculos, en el local del teatro Smart, Corrientes 1282.

Se tratará el siguiente orden del día: Funciones benéficas que realiza la Sociedad A. de Actores; Conflicto teatro Sarmiento; Asuntos varios.

AMBASSADOR

UNA GRACIOSA FARSA ES LA PELICULA "ESPOSAS COQUETAS"

Una película realizada con el único objeto de hacer reír y pasar un rato entretenido, es la que con el título de "Esposas coquetas" estrenó la Warnes Bros en el cinematógrafo Ambassador. Propósito que se ha logrado merced a su hábil dirección, su moderna y lujosa presentación, y a la acertada labor de sus intérpretes.

"Esposas coquetas" desarrolla un asunto festivo, jugado por tres matrimonios de características dispares y donde con buen humor se satiriza el divorcio, manía que padecen gran número de americanos del norte. Luego de varias hilarantes y complicadas situaciones, en las que se mezclan y entrelazan las tres parejas, un clímax cumple del hotel en que se alojan los divorciados, que es de una artimaña para que la paz renazca y la felicidad vuelva a los respectivos hogares.

Sin ningún valor sobresaliente, esta película se ve, sin embargo, con agrado por su amabilidad y buen humor, por su ritmo ágil y por la eficacia de su interpretación que estuvo a cargo de Margaret Lindsay, Frank McHugh, Ruth Donnelly, Hugh Herbert, Guy Kibbee, Donald Woods y Gleida Farrell.

H. Bruce Humberstone dirigió en forma feliz esta película, que está dirigida en inglés. — A.

BROADWAY

La Próxima Novedad Será:

"Lo que no Puede Comprarse"

Con el título de "Lo que no puede comprarse", estrenará la Metro-Goldwyn-Mayer, el martes 28 del actual, en el Gran Teatro Broadway, una comedia dramática, la animación de la cual está a cargo de la característica May Robson, Jane Parker, Lewis Stone, Mary Forbes, Reginald Mason, William Bakerwell, Tad Alexander, Walter Walker, Reginald Barlow y Claudio Gillingwater, con Charles F. Riesner por director.

Este conjunto está integrado por los siguientes comediantes:

Actrices: Agueda Rosario, Bernadé Amalia, Burke Margarita, Cuevas Rosa, De Caro Emilia, Gil Quesada Maruja, Nagy Dora, Nirvala Maruja, Palermo Corina, Rossi Margarita, Villegas María Esther.

Actores: Bacigalupi Alberto, Bello Cefarino, Bibé Pedro, Ezcurra Custo-

nes por director.

El Programa de la Liga para esta Tarde

POR EL CAMPEONATO DE SEGUNDA DIVISION

Correspondientes a la séptima fecha de las revanchas, por el campeonato de segunda división de la Liga, esta tarde se llevarán a efecto los siguientes partidos:

San Lorenzo de Almagro contra Gimnasia y Esgrima de La Plata, en avenida La Plata 1800.

— Vélez Sarsfield contra Boca Juniors, en Basualdo 460.

— River Plate contra Quilmes, en la cancha de Huracán.

— Racing contra Huracán, en Avellaneda.

— Tigre contra Unión Talleres, Lanús, en Tigre.

— Estudiantes contra Ferrocarril Oeste, en La Plata.

— Chacarita Juniors contra Atlanta-Argentinos Juniors, en Humboldt 340.

— Platense contra Independiente, en Manuel Pedraza y Crámer.

Todos estos partidos se iniciarán a las 14.45 horas.

San Lorenzo en sus Compromisos de Primera y Segunda Divisiones

Para los partidos contra Independiente y Gimnasia y Esgrima, el club

San Lorenzo presentará los siguientes cuadros:

Primera división: Gualco; Pacheco y Gilli; Chividini, Closas y Brizuela; Cavadioli, Villalba, Petroni, Cantelli y Arrieta.

Segunda división: Lema; Ravagnani y González; Corsetti, Accinelli y Baigorria; Malfatti; Alarcón, Rojas, Saturno y A. Fernández.

Torneo Atlético del

Gimnasia y Esgrima

SE REALIZARA MAÑANA, EN LA SECCION MALDONADO

Mañana, domingo, en su campo de la sección Maldonado, el club G. y E. realizará un torneo atlético. Se iniciará a las 8.30, con el siguiente programa de pruebas:

Para la categoría 60, 300 y 2000 metros llanos, salto en alto, en largo, doble, jabalina y bala. Para segunda y tercera categoría, 100, 400 y 2000 metros llanos; 200 metros vallas, salto en alto, largo, disco, bala y jabalina. Pruebas para todo competidor: Posta 100, 200, 400 y 800 metros.

Los Equipos de Independiente para Hoy y Mañana REAPARECERAN ERICO Y RAVASCHINO

La directiva del C. A. Independiente, atento al informe del entrenador oficial del club, ciudadano Chertoff,

sobre el estado físico de los jugadores,

resolvió constituir los equipos para los partidos de hoy y mañana en la siguiente forma:

Primera división: Bello, Lecea y Renganech; Ferrou, Corazzo y De Jonge; Valentini, Sastre, Erico, Ravaschino y Martínez.

Segunda división — Cuello; Practico y Deburgio; Garbarino, Franzolini y C. Martínez; Hospitalche, Villegas, Lorenzo, Cordero y Ortiz.

Como se ve, en el conjunto que mañana se enfrentará con San Lorenzo reaparecerán Erico y Ravaschino.

Racing Presentará Mañana el Mismo Equipo

En su cotejo contra Huracán, la primera escuadra de Racing estará así constituida: Botasso; González y Scarcela; Serrana, Dafil y Demarie; Condiáres, Zito, Barrera, Leoncio y Busto.

Para el match de hoy, de segunda división, también contra Huracán, el cuadro de Avellaneda estará constituido



CUANDO LA CIATICA lo "voltea" ¿Que prefiere Vd?

Darse unas fricciones inútiles con unturitas flojas a base de alcohol perfumado, o aplicarse un medicamento enérgico y concentrado que lo alivie con toda seguridad?

La respuesta fluye: Vd. necesita alivio y sólo el LINIMENTO DE SLOAN se lo dará, porque es sumamente concentrado y penetrante. Se filtra a través de los tejidos y llega hasta el sitio del dolor... y lo desaloja! Por eso, dejá balsámico olor, pero no deja dolor. El dolor huye de LINIMENTO DE SLOAN como el diablo de la cruz!

El LINIMENTO DE SLOAN es un remedio mundial. Los habitantes de 83 países calman sus dolores con él. Uselo y alíviese Vd. también. Compre hoy mismo un frasco nuevo.

EL LINIMENTO DE SLOAN es un medicamento, con olor a medicamento, y eficacia de medicamento.

Solicite un frasquito de Linimento de Sloan y el interesante libro titulado: "Cosas Utiles e Inútiles" enviando el cupón.

Sres. William R. Warner & Cia. S.A.
Sarmiento 3401
Buenos Aires

Sírvanse enviarle Gratis, el frasquito de Linimento y el libro que ofrecen.

Nombre: _____

Dirección: _____

L.M.

LINIMENTO de SLOAN

Partido Socialista Espectáculos

Comité Ejecutivo Nacional

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

Capital federal: La Voz Sáristfield Sud, nota del 21; nota del 22 y 23; 156. Montevideo, nota del 21; 181. Las Heras, mov. de afiliados; Feminino, nota del 22 y mov. de afiliados; E. de Comercio, cotizaciones; Gastronómica, nota del 21. Buenos Aires: Ing. White, nota del 22 y cotizaciones; Morón, cotizaciones; Nueve de Julio, dos notas del 23; R. de Escalada Este, cotizaciones; R. de Escalada Oeste, nota del 21 y mov. de afiliados; San Andrés, cotizaciones; Tolosa, mov. de afiliados.

Catamarca: San Pedro, cotizaciones y mov. de afiliados y nómica de afiliados. Córdoba: Canales, 2 y 17 y cotizaciones; Catedral, la, nota del 20; Huerta, nota del 20; General Lavalle, cotizaciones; mov. de afiliados; Marcos Juárez, mov. de afiliados; Pascanas, nota del 19; San Francisco, nota del 17; Villa Dolores, cotizaciones y nota del 20 y mov. de afiliados.

Entre Ríos: Concordia, nota del 22. Mendoza: Godoy Cruz Norte, nota del 22; moy. de afiliados; La Paz, moy. de afiliados y cotizaciones; San Rafael, nota del 10 y 29 de julio.

Salta: Salta Sud, moy. de afiliados. San Juan: Federación Sanjuanina, actas; Cauca, nota del 21; Concepción la, nota del 19.

San Luis: Federación Puntana, nota del 21; Villa Mercedes, nota del 21; Junín, nota del 21; San Jorge, nota del 21; Santa Teresita, nota del 21.

Tucumán: Concepción, nota del 20. Rio Negro: Darwin, tres notas del 22. Santa Cruz: San Julián, moy. de afiliados.

Varias: Radl M. Basterrechea (Corrientes), nota del 15; R. A. Andrade (Misiones) (Familiá); Rosendo F. Lináres (Larracá), nota del 20; José C. Corriani (Tucumán), nota del 22; Víctor Lordi (Santa Rosa), nota del 23.

CARNETS Los tesoreros de los centros socialistas que a continuación se detallan pueden pasar por el Comité Ejecutivo a retirar los carnets de los nuevos afiliados:

1a. Villa Luro Norte; 2a.: 4a.; 6a.; 8a.; 9a.; 10a.; 17a. 18a. Las Heras; 20a.; Avellaneda; Bánfield; Gerli; Lomas Oeste; Lomas de Zamora; Morón; Ramos Mejía Norte. Remedios de Escalada Este; Temperley; Victoria y Villa Ballester.

CAPITAL ASAMBLEAS Y REUNIONES

Para Hoy

Sección 1a. (Vélez Sáristfield Sud) — Asamblea hoy, sábado, a las 21 horas. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, comisión de biblioteca, varios.

Sección 12a. — Carlos Calvo 655. Asamblea hoy, sábado, a las 20.30 horas. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, informe de los delegados al XXII

Asamblea, informe de los delegados al XXII

Los Conservadores del C. D. de San Martín al Servicio del Trust Eléctrico

SAN MARTÍN, 24.—Como estaba anunciado, el concejo deliberante trató el jueves, en sesión especial, el pedido formulado por la Cooperativa "Clyfe", para utilizar la vía pública, a fin de tender sus redes eléctricas.

El miembro de la comisión especial, concejal Ramírez, habló en primer término para exteriorizar su extrañeza por la falta de un tercer despacho, prometido por el grupo oficialista del sector mayoritario del cuerpo y de la ausencia de los cuatro que la componen.

En este instante entraron al recinto dos de los aludidos, explicando el concejal Sola que había actuado en la comisión de asuntos eléctricos por ausencia del doctor Martínez, con quien no había podido encontrarse para formular el despacho a que había hecho referencia Ramírez, pero que dicho concejal Martínez no tardaría en llegar a la sesión, para votar confidencialmente el permiso a la "Clyfe".

EL DESPACHO FAVORABLE

Fundó su despacho el miembro de comisión, compañero Ramírez, elogiando el esfuerzo realizado por los vecinos asociados a la Cooperativa Eléctrica, para su emancipación económica, en este país sometido a la explotación desenfrenada del gran capital monopolista extranjero, que domina todas las actividades de la producción, banca, comercio y transporte. Se trata, dijo, de que la cuarta parte de los consumidores de energía eléctrica, puedan consumir la de su propia usina en construcción, iniciando así una etapa de mejoramiento económico y social, pues sólo de ese modo podrán usar los modernos artefactos.

LA COMUNA DEBE APOYAR A LA COOPERATIVA

No reclamamos para la Cooperativa otros derechos que los dados a la Chade. La comuna debe identificarse con la Clyfe, dándole el permiso para utilizar los cables, sin establecer ningún privilegio. Con esto daremos la solución al problema eléctrico de San Martín y habremos defendido los intereses del vecindario.

LOS OFICIALISTAS

Habbió a continuación el concejal Sola, envidioso del discurso de nuestro compañero, dijo que no le afectaban los "ataques de la calle", ni le preocupaban mucho, las "lagunitas" que descubrían en compañía del presidente doctor Thompson. Mostróse pessimista en cuanto al éxito de la Clyfe, que podría prosperar fuera de San Martín. Volvió a referirse a las "numerosas lagunitas", a la política de los socialistas y a su antipatriotismo (porque no votan privilegios para los trusts).

ATACAN A LA COOPERATIVA

A continuación habló el concejal Martínez, del sector demócrata, diciendo que ellos no estaban a favor ni en contra de la "Clyfe".

Que no creían en sus 6 mil accionistas ni en sus 300 mil pesos de capital suscripto, como tampoco en los 100.000 realizados, considerando todo ello "poca plata". Por un rato siguió repitiendo sandeces e incoherencias.

Siguóle en el uso de la palabra el concejal Pedroza, del sector oficialista, diciendo que había firmado el despacho de mayoría con el doctor Thompson, "debido a los fundamentos que las fueron impuestos por abogados".

Como el concejal Ramírez exigiera una aclaración, el doctor Martínez dijo que el abogado asesor había sido él.

En uso de la palabra el concejal distrital Thompson, elogia a los co-

A la Cooperativa le negaron el permiso para instalar sus redes

operativas, pero "la de San Martín no ha de poder llevar adelante sus proyectos, por cuanto lo que pide lo considera un privilegio".

Expresó que el periódico "Clyfe" destaca en grandes números la cifra de sus socios; hay 5.800, pero que a pesar de ese carece de ambiente popular (!). Se mostró contrario a dar permiso a la Clyfe, por temor a que se confundieran las redes de tantas instalaciones aéreas, y con eso fundaba el voto en contra de su sector compuesto de tres concejales.

Como nadie tenía pedido la palabra, el concejal Ramírez manifestó que le había agrado oír la opinión del otro sector demócrata nacional que aún no la había expuesto. Martínez manifestó que con ellos forman un solo sector, aunque con distintas opiniones. Ramírez insistió y entonces habló Rigante, diciendo que su sector de 5 concejales, como no había estudiado ningún despacho, votaría por el más conveniente en su oportunidad. Así continuó la in-

REFUTA RAMIREZ

Hizo uso de la palabra nuevamente el concejal socialista Ramírez.

Se había —expresó— que van a votar el permiso a la Clyfe y a continuación dicen que están en contra; eso no es serio. Toda violencia cesará cuando el concejo obré con prontitud y de acuerdo con los intereses de la mayoría de los vecinos, no dilatando la solución de los asuntos que más preocapan e interesan.

Los adversarios de la cooperativa hablaron de ella como si no la conocieran. ¿Qué tuvo dificultades internas? Eso evidencia una candidez notable. ¿Cómo no iba a encontrar dificultades que vencer, dado los intereses particulares afectados!

Del estudio de los problemas relacionados con la industria, se comprue-

ba que la causa del mal es la falta de uniones cooperativas entre los productores, que puedan suplantar a los tiburones del capital. Esto sería lo ideal y lo perfecto y no lo que ocurre hoy, que se está favoreciendo a los monopolizadores con toda clase de franquicias.

Favorecer el desarrollo del cooperativismo sería obra del más sano nacionalismo. Somos internacionalistas, pero entendemos que "la caridad empieza por casa", levantando nuestro nivel económico.

EL CAPITAL DE LA CLYFE

Se habló del poco capital de la Clyfe; es claro, por eso tiene pocos amigos.

¿Cómo se instaló la actual empresa? Llevó los cables a todas partes inmediatamente?

No; empezó como pudo y se fué desarrollando.

No pretendemos que se haga una gran usina, ésta la que pueda dar luz a Santos Llaguas y luego se vaya extendiendo.

La Cooperativa de Olavarria ya amortizó más de 300 mil pesos de su capital.

Niegan posibilidades a la Clyfe porque tendría que pagar intereses altos del 8 o 10 a los que le fieran las máquinas; pero la realidad es otra. Las ganancias de la Chade, oscilaron entre el 23 y 25 % en los últimos años. ¿Qué resulta más ventajoso? Es evidente, pagar el interés del 8 o 10 y no el del 25 que es el triple.

Los socios de la Cooperativa Clyfe, pueden fijar un peso por kilowat, si quieren, porque el excedente de ganancias vuelve a sus bolsillos, mientras que si son consumidores de la Chade, las utilidades van al extranjero.

No se puede hablar en serie de líneas subterráneas de la Chade, porque sólo lo ha hecho en unas cuantas

calles; en las demás sus instalaciones son deficientes, muchas de ellas con los cables pelados que son un permanente peligro.

¿Por qué exigir de la Clyfe lo que no cumple la Chade? La comuna debe apuntalar la Clyfe para bien de ella misma y del pueblo. Debe tenderse a la participación municipal en las cooperativas; a su fomento; a la municipalización para evitar que por intereses capitalistas se supriman autonómicas.

Evitemos que los pueblos puedan ser víctimas del capital extranjero. Grandes aplausos coronaron la disertación de nuestro edil.

El concejal Sala, habló nuevamente para repetir sus anteriores manifestaciones de que el pueblo no quiere "fantasías socialistas" sino precios baratos.

No; empezó como pudo y se fué desarrollando.

No pretendemos que se haga una gran usina, ésta la que pueda dar luz a Santos Llaguas y luego se vaya extendiendo.

Le contestó como se merecía el comisario Vila, quien expresó que alrededor de los contratos de electricidad se movían los más espurios intereses, frente a las conveniencias de los vecinos.

Mencionó los numerosos contratos para la provisión de alumbrado, habidos en la comuna de San Martín, demostrando que siempre existió una lucha sorda —en la que se emplearon todos los medios, aun los menos ilegales— por obtener la explotación de los servicios eléctricos.

Para terminar con este sistema de explotación particular, que en vez de dar soluciones las entorpece, encareciendo cada vez más el servicio público de alumbrado, es necesario dar el permiso que solicita la Clyfe que ya es una pequeña potencia financiera, con sus 6 mil asociados, 400 mil pesos de capital suscripto y 150 mil realizados.

Después de hablar extensamente sobre el desarrollo de las cooperativas

eléctricas, de citar casos concretos y referirse a la defensa que hiciera de la usina del Azul el doctor Rodolfo Moreno ante la Suprema Corte dió término al concejal Vila a su exposición.

Habió luego el concejal Porrini, del sector socialista, calificando de desatinadas las apreciaciones vertidas por los concejales de los sectores conservadores presentando despachos contra la cooperativa sin ningún fundamento; y si los tienen —agregó— que los denuncien ante la justicia.

Habió luego el concejal Porrini, del sector socialista, calificando de desatinadas las apreciaciones vertidas por los concejales de los sectores conservadores presentando despachos contra la cooperativa sin ningún fundamento; y si los tienen —agregó— que los denuncien ante la justicia.

Llamó a la reflexión a los concejales sobre la forma en que hoy se plantea el problema eléctrico en las cámaras nacionales y las legislaturas, invitándolos a votar el permiso a la "Clyfe", porque es una institución cuyo progreso no lo podrán detener ni los Villalba que fueron desautorizados por la justicia, ni otros.

Votados nominalmente los dos des-

pachos en discusión, uno negando el permiso y otro concediéndolo, resultaron empatados. El presidente Tanguardi, hombre ahora de doble personalidad, que había votado por la afirmativa, al desempatar lo hizo por la negativa dando así un momentáneo triunfo a la Chade, que había destinado a todos sus agentes, convenientemente distribuidos en la municipalidad, con el gerente Domínguez a la cabeza, para conseguir el triunfo del "trust". —Corresponsal.

Votados nominalmente los dos des-

pachos en discusión, uno negando el permiso y otro concediéndolo, resultaron empatados. El presidente Tanguardi, hombre ahora de doble personalidad, que había votado por la afirmativa, al desempatar lo hizo por la negativa dando así un momentáneo triunfo a la Chade, que había destinado a todos sus agentes, convenientemente distribuidos en la municipalidad, con el gerente Domínguez a la cabeza, para conseguir el triunfo del "trust". —Corresponsal.

LA POLICIA AL SERVICIO DE LA IGLESIA

Se obstruye la propaganda socialista en Santiago del Estero

SANTIAGO DEL ESTERO, 24.—Ha causado indignación la actitud hostil de las autoridades para con los actos que el Partido realiza para contrarrestar la propaganda fraluna. En oportunidad de celebrarse en esta ciudad la semana eucarística, se prohibieron los actos socialistas y los que organizaba el Centro de Estudios Sociales, mientras a la iglesia se le daba exclusividad sobre todos los paseos y a cualquier hora. Actualmente, el jefe de policía prohíbe los actos después de la puesta del sol, lo que virtualmente imposibilita la propaganda, por cuanto es imposible realizar reuniones durante el día. Contrariando con este proceder, la iglesia realiza sus actos a cualquier hora, sin que la policía la moleste.

ABUSO POLICIAL

El día 19 del corriente fué detenido en su domicilio el compañero José Bastías, por no haberse descubierto, estando en su casa, mientras pasaba una procesión. Permaneció detenido durante 24 horas, habiendo sido alojado en el establecimiento de la comisaría del norte.

Luján Ha Vivido el Domingo Un Día de Vergüenza Cívica

Maleantes al servicio del oficialismo efectuaron un fraude descarado

ATROPELLARON A LOS FISCALES SOCIALES

LUJÁN, 24.—Nuestro pueblo ha vivido el domingo, un día de vergüenza cívica. El vacunatorio local ha puesto nuevamente en evidencia el instinto del delincuente político que lo caracteriza, cometiendo otra clase de atropellos, llegando hasta el vejamen de cuatro de nuestros compañeros, por el solo hecho de exigir unos el cumplimiento de la ley y no aceptar los otros los deshonestos propósitos. Los demás, incluyendo a los vecinos, se que no aceptaron la proposición que este elemento les hiciera, en el sentido de echar a las urnas 40 votos conservadores y 15 socialistas.

Es interesante hacer una rápida biografía de estos sujetos para establecer en qué manos está nuestra pueblo. El intendente es un instrumento que acciona conforme a las inspiraciones del diputado provincial Káiser. Espinoza, es un ex radical caído en desgracia. Darbón estuvo sindicado como planeador de un frustrado asalto en la persona del pagador de la Colonia de Torres y Rey procesado y condenado por cuatrismo en el partido de Navarro. Esto es elocuente, inhibiéndolos de mayores comentarios. —Corresponsal.

Contra la Difusión del Juego

SANTIAGO DEL ESTERO, 24.—En el 17 del corriente, en la plaza Libertad, con un público numeroso, realizó el Centro Socialista un mitin para protestar por la alarmante difusión de los juegos de azar.

Abrió el acto el compañero Alfredo Mackeprang, ocupando luego la tribuna el ciudadano Rava, quien fustigó duramente a las autoridades por su complicidad con los tahures. Hizo notar la mendacidad de los legisladores oficialistas, quienes, con motivo de la interpelación planteada por el sector opositor, sostuvieron ignorar que se jugaba una ruleta y ver los quinieleros que, con el talonario a la vista, andan por la calle deteniendo a los transeúntes. Al finalizar su disertación, el compañero Rava fué muy aplaudido.

RECORDARAN A IBERLUCEA EN TEMPERLEY

Hablará el diputado nacional J. Della Latta

TEMPERLEY, 24.—Recordando la personalidad de Enrique Del Valle Iberlucea, la Biblioteca Popular que lleva el nombre del líder socialista desaparecido, ha preparado para el miércoles 29, a las 21 horas, un acto público, en el que hará uso de la palabra el diputado nacional Jerónimo Della Latta.

El acto tendrá lugar en el local 25 de Mayo 280. El orador tratará el tema: "Del Valle Iberlucea y su obra".

CORREO

Romero (Villa Maipú, Mendoza) — La correspondencia envíe a nombre de Sección Interior, "La Vanguardia".

Si quiere vivir cómoda y económicamente, alquile uno de los departamentos que ofrece la Cooperativa "El Hogar Obrero" en:

AVENIDA MARTÍN GARCÍA 473 — Departamento de dos habitaciones, cocina a gas, baño con calefón, lavadero, vestíbulo, terraza y ascensor, a \$ 74.

CANGALLO 2072 — Departamento de tres habitaciones, cocina a gas, baño con calefón, lavadero, vestíbulo, terraza y ascensor, a \$ 90.

ALVAREZ THOMAS 1326 — Departamento de tres habitaciones, cocina a gas, baño con calefón, lavadero, vestíbulo, terraza y ascensor, a \$ 100.

SANTA ROSA, 24.—De acuerdo a lo resuelto por el comité directivo en su reunión del 22 de junio p.d., convocábase a la Asociación de Municipalidades y Comisiones de Fomento del territorio, al tercer congreso a realizarse los días 15 y 16 de septiembre de 1934, que funcionará con el siguiente horario:

7: Patentes de rodados; cumplimiento a lo resuelto por asamblea del dia 19 de agosto de 1928.

8: Fomento de la obra caminera.

9: Creación de comedores escolares.

10: Cumplimiento de las resoluciones adoptadas por asamblea del año 1929.

LOS DELEGADOS

Todos los delegados serán directos, debiendo presentarse con las credenciales que llevarán la firma del presidente y secretario, como así el sello de la municipalidad o comisión de fomento respectiva.

EL ORDEN DEL DIA

Será considerado el siguiente orden del día:

1: Designación de la comisión de poderes y comisiones internas.

2: Informe del comité directivo.

3: Provincialización del territorio de La Pampa.

4: Reforma de la ley 1532.

5: Pronunciamiento de adhesión sobre las resoluciones tomadas por el

comité directivo.

6: Gestión ante los FF. CC. sobre rebaja en los fletes para el transporte de materiales destinados a municipalidades y comisiones de fomento del territorio.

7: Patentes de rodados; cumplimiento a lo resuelto por asamblea del dia 19 de agosto de 1928.

8: Fomento de la obra caminera.

9: Creación de comedores escolares.

10: Cumplimiento de las resoluciones adoptadas por asamblea del año 1929.

11:

Guía de "La Vanguardia"

ASOCIACIONES

ASOCIACION OBRERA DE SOCORROS Mutuos. Secretaría: Saavedra 450, Buenos Aires. Sea previsor y hágase socio, mediante una cuota mensual para disponer de servicios médicos, medicinas, sanatorio, aparatos ortopédicos, masajes, etc.

AUTOMOVILES Y REPUESTOS

CHAUFFEURS lo más conveniente en Repuestos. Alfredo Flori. Lima 1519. 23 (B. Orden) 6656 y 4122. 30 pub. —V[20]9[34].

NZA HERMANOS. Repuestos para automóviles. Elástico Ford A 10. hoy \$ 7.50; ruedas acero C. Chevrolet, \$ 25; acumuladores 6 v. 90 amp., \$ 29. — Rivadavia 2099. Unión Telefónica 47 Cuyo 8634. B. 30 pub. —V[9]9[34].

CHAPAS DE METAL

CHAPAS metal blanco, bronce y esmaltadas. Augusto Lelen. Rivadavia 2269. U. T. 47-0653. 30 pub. —V[27]9[34].

COMPRA-VENTA, CASAS, NEGOCIOS Y TERRENOS

VISAMOS que el negocio de Tintorería Industrial 4 calle Tránsito y Tres N° 2322, de propiedad de Isidro Sainz Guevara, Marcos Saposnik y Elias Helman, componentes de la sociedad "M. Saposnik y Compañía", se vende a don Segundo Sainz Guevara, domiciliado en la calle Loria N° 46. Escritura ante Leopoldo Frigoni, Av. de Mayo 1439.

5 pub. v. 28[8]34.

PERMUTO LOTE EN DERQUI, v. 1.800, por casita en S. Peña. Tratar: Milán 1776.

COMPRA DE ORO, PLATA Y PLATINO

ORO (750) 18 k. \$ 3 gr. 24 k. 4.10. Resc. pólizas. B. de Rivadavia 1428. 30 pub. N° 65 V[14]9[34].

ORO PAGO A LA COTIZACION DEL dia. Seriedad, peso exacto. — Casa Brain, San José 257.

30 pub. v. 25[8]34.

ORO pago \$ 1.50 a 5.50 gr. Plata, alhaja, pago bien. El Diamante, Rivadavia 7518. La Moderna, Cabildo 2247. A. 30 pub. —V[9]9[34].

ORO COMPRO AL MEJOR PRECIO plaza y alhajas despo. Peso exacto. Entre Ríos 1114. U. T. 22-1238. N° 70. 30 pub. —V[22]9[34].

ORO acept. p. t. clase traz. Gran surt. fant. 20 ojo desc. m. éste. Cerrito 187. A. 15 pub. —V[9]9[34].

ORO PAGO MAS QUE OTROS. Fábrica de alhajas. Cerrito 318, casi esquina Sarmiento. 30 pub. —V[31]7[34].

ORO compro al más alto precio. Taller Joyería. Seriedad. — Paraná 587. A. 30 pub. —V[5]9[34].

ORO, alhajas brillantes ord. pago bien. Desp. pólizas. — Rivadavia 2464. A. 30 pub. —V[5]9[34].

COMPRA DE ORO, PLATA Y PLATINO

ORO compra "El Sirio", taller de joya y relojería. Pueyrredón 713. Már. precio. A. 30 pub. —V[4]9[34].

CASA ZOPEGNI, esp. en comprar de reloj y alhajas. Compra oro. Paraná 159. N° 5. 30 pub. v. 22[9]34.

ORO PAGO EL MAX. P. EX. CASA may. Resc. pol. oro. — Lavalle 892. N° 68. A. 30 pub. —V[22]9[34].

ORO compramos desde \$ 1.50 a 4. Rescatamos pólizas. — Corrientes 3019. N° 73. 30 pub. —V[20]9[34].

INCUBADORAS

Incubadoras "LA CLUECA", dotadas de todo lo necesario para los criamientos, los llevados hasta el presente en el ramo. Seguras, sencillas y de fácil manejo. Solicite catálogo y precios a: The Cooper Stewart Engineering Co., Ltda. Piedras 182, Bs. As. C. 30 pub. —V[10]9[34].

MUSICA

PIANOS OCASIÓN DES-CLUECA

de \$ 250. Nuevos a \$ 40 por mes. Radios, \$ 10 por mes; bandoneones, guitarras. — Celestino Fernández, Bm. Mitre 975.

OFERTA DE TRABAJO

JOVEN OBRERO SE OFRECE PARA cualquier trabajo. U. T. 62-2092. A. Balzak.

G. 3 pub. —V[27]8[34].

MASAJISTAS

MANCIO VENCE — MASAJISTA profesional. — Araujo 1269. U. T. 5670 Floresta. — Atiende todos los días desde las 8 horas. perm.

RELOJERIAS

BELNORI Y SASTRIANI — Taller en la casa. Especialidad en composturas. Trabajos garantizados. Precios modestos. Entre Ríos 953.

N° 50. 30 pub. —V[17]9[34].

RESTAURANTS ECONOMICOS

DESENGÁNESE! POR 30 CENTAVOS comér bien únicamente en Cangallo 1152. Treinta centavos la comida completa. N° 67 — 30 pub. —V[16]9[34].

TINTORERIAS

Tintorería MARTINEZ Limpiar y planchar 1 traje \$ 4 " " teñir 1 traje " " 7

SE DA VUELTA A TRAJES Y SOBRETODOS

980 - VICTORIA - 982 U. T. 38, MAYO 4775

MUEBLERIAS

DORMITORIOS Y COMEDORES ultra modernos, encontrados en la acredita mueblería "El Hogar" (fabricantes). Visitenos. Facilidades de pago. — San Juan 2635. Buenos Aires. N° 4 — 30 pub. —V[21]9[34].

MUSICA

PIANOS NUEVOS Y de ocasión. Música en general y radio de las mejores marcas. Visite a LOTTERMOSER. — Rivadavia 851. — Bs. As.

Diarios, \$ 1.50 al mes "TIEMPOS NUEVOS", de Madrid (Revista quincenal de Estudios Sociales Municipales): Semestre, \$ 7. "REVISTA Int. DEL TRABAJO", Mensual, año \$ 12.

Pago adelantado. — Agente en la R. Arg. Miguel Navas RINCON 226 Buenos Aires

Publicaciones Socialistas

"EL SOCIALISTA", de Madrid

"AVANCE", de Oviedo

"DIARIOS", \$ 1.50 al mes

"TIEMPOS NUEVOS", de Madrid

(Revista quincenal de Estudios Sociales Municipales): Semestre, \$ 7.

"REVISTA Int. DEL TRABAJO", Mensual, año \$ 12.

Pago adelantado. — Agente en la R. Arg. Miguel Navas RINCON 226 Buenos Aires

ULTIMAS PUBLICACIONES

BOSQUEJO HISTORICO DE LA LUCHA DE CLASES, por Miguel Gratacos \$ 1. —

INTERIOR

Interior " 1.20

INTERIOR

Interior " 0.30

INTERIOR

Interior " 0.40

INTERIOR " 1. —

INTERIOR

Interior " 1.20

INTERIOR

Interior " 1.20

INTERIOR " 1.20

INTERIOR</

Chautemps Es Acusado de Instigador en el Asesinato del Juez Prince

★ ★ ★ ★ ★

JAPÓN RECIBIO LA PROTESTA SOVIETICA

LONDRES, 24. — El ministerio de relaciones exteriores japones ha recibido la protesta de los Soviets relacionada con el arresto de funcionarios soviéticos del ferrocarril del Oriente de la China.

El Japón ha contestado que el asunto es materia que concierne a las vías judiciales del estado Manchukuo.

El ministerio de relaciones exteriores ha desmentido de plano que actualmente se realicen conversaciones entre la Gran Bretaña y el Japón para reanudar la antigua alianza anglojaponesa, o bien establecer una nueva entente entre los dos países.

PARIS, 24. — El resonante caso Stavisky entró hoy en una nueva fase al ser acusado públicamente del asesinato del juez Prince, ex presidente del consejo, Chautemps y su cuñado, Raymond Prince, hijo del magistrado Albert Prince, asesinado, como se recordará, en las inmediaciones de Dijon, en circunstancias que tenía a su cargo la dirección de la investigación del escándalo Stavisky, acusó hoy públicamente a Chautemps y al hermano político de éste, el ex procurador general de la república, Henri Pressard, de "haber instigado el asesinato de mi padre".

Se espera que esta acusación provocará de nuevo gran agitación en los círculos políticos, especialmente como consecuencia de la situación producida en el gabinete hace poco, cuando M. Tardieu acusó igualmente a Chautemps de estar mezclado en el escándalo Stavisky.

EL HIJO DE LA VICTIMA NO DA DETALLES

PARIS, 24. — Raymond Prince, hijo del juez Prince, asesinado a raíz del caso Stavisky, quien acusó hoy públicamente a Chautemps y al hermano político de éste de haber inducido el asesinato de su padre, hizo la acusación a raíz de haber estado en Dijon donde formalmente repitió ante el magistrado Rabut que tiene a su car-

go la investigación de la muerte de Prince, las declaraciones que hiciera recientemente al jefe del gobierno, señor Doumergue.

Raymond Prince se ha negado a suministrar detalles de los cargos formulados, diciendo que "eso pertenece al secreto de la investigación".

Raymond Prince, en nombre de su familia, ha protestado cuatro puntos esenciales del informe redactado por el comisario de la división de policía, Guillaume, en nombre de la policía secreta, según el cual los testigos tratarían de establecer que el juez Prince compró el cuchillo que fué hallado cerca del cadáver y también que la madre de la víctima habría declarado telefónicamente que su hijo se había suicidado.

La familia insiste en que el juez Prince no llevaba sombrero negro como se ha informado por varios testigos que llevaba el comprador del cuchillo.

La madre de la víctima dió a la prensa un comunicado negando formalmente que hubiese dicho que su hijo se había suicidado.

El misterioso crimen ha despertado,

Prosigue Vigorosamente en Varias Direcciones la Ofensiva Paraguaya

LAS GESTIONES DE PAZ

ASUNCIÓN, 24. — La ofensiva paraguaya prosigue desarrollándose vigorosamente en distintas direcciones, según las informaciones recibidas del Chaco en los centros oficiales.

El centro de operaciones se encuentra actualmente en Piquibue desde donde el avance paraguayo irradia al oeste en dirección a Caranday y al este en dirección a Ingavi, ambas posiciones de mucha importancia estratégica.

Según versiones no confirmadas todavía, una de estas columnas estaría actualmente sitiando a un fuerte destacamento enemigo de 2.000 hombres, comandados por un alto jefe boliviano.

Una segunda tentativa de los bolivianos para detener la progresión paraguaya hacia el norte, ha sido desbaratada en Algodon.

En 27 de noviembre, un contingente apresuradamente formado por los bolivianos, con objeto de dificultar el avance paraguayo, fué totalmente desbaratado. Ahora, en Algodon, medianamente hábiles maniobras y decididos ataques a la bayoneta, las columnas paraguayas lograron dispersar a un destacamento enemigo comandado por el teniente coronel Walter Méndez.

Con esto, se expresa en los círculos entendidos, queda expedido el camino hacia Caranday, siendo difícil que puedan llegar a tiempo los contingentes bolivianos, apresuradamente retirados de otros sectores para suplir los efectos de la defeción de Algodon.

LA STANDARD OIL SE DEFENDE

GINEBRA, 24. — La Standard Oil de Nueva Jersey, ha enviado una car-

ta a la Liga de las naciones, protestando de las imputaciones que se hacen a dicha empresa acusándola de estar ayudando a Bolivia en su guerra contra el Paraguay.

La carta está firmada por el presidente de la compañía, W. C. Teagle, y cita las noticias procedentes de Buenos Aires de julio próximo pasando diciendo que el Paraguay redactaría un memorándum dirigido a la Liga, conteniendo dichas imputaciones.

La carta dice "que hechos indiscutibles demuestran claramente la neutralidad de la Standard Oil Co. en la guerra entre Bolivia y el Paraguay", indicando que las entidades subsidiarias de la Standard hacen suministros a ambos belligerantes impartialmente.

La carta se refiere irónicamente a las acusaciones hechas a la Standard por el senador norteamericano Huey Long, de estar ayudando a Bolivia.

DUELO NACIONAL POR EL AVIADOR PABÓN

LA PAZ, 24. — Una gran cantidad de público ha desfilado por la capilla ardiente ergida en el Círculo Militar, para rendir un último homenaje al aviador Pabón, muerto después de un combate aéreo en el Chaco.

Con motivo de realizar hoy sus funerales, se decretó duelo nacional y todas las oficinas públicas cerrarán sus puertas hoy a mediodía.

A las 16 se efectuará el traslado de los restos del aviador Pabón, desde el Círculo Militar al cementerio, donde serán inhumados en el mausoleo de notables bolivianos.

La carta dice "que hechos indiscutibles demuestran claramente la neutralidad de la Standard Oil Co. en la guerra entre Bolivia y el Paraguay", indicando que las entidades subsidiarias de la Standard hacen suministros a ambos belligerantes impartialmente.

La carta se refiere irónicamente a las acusaciones hechas a la Standard por el senador norteamericano Huey Long, de estar ayudando a Bolivia.

DUELO NACIONAL POR EL AVIADOR PABÓN

LA PAZ, 24. — Una gran cantidad de público ha desfilado por la capilla ardiente ergida en el Círculo Militar, para rendir un último homenaje al aviador Pabón, muerto después de un combate aéreo en el Chaco.

Con motivo de realizar hoy sus funerales, se decretó duelo nacional y todas las oficinas públicas cerrarán sus puertas hoy a mediodía.

A las 16 se efectuará el traslado de los restos del aviador Pabón, desde el Círculo Militar al cementerio, donde serán inhumados en el mausoleo de notables bolivianos.

LA PAZ, 24. — Una gran cantidad de público ha desfilado por la capilla ardiente ergida en el Círculo Militar, para rendir un último homenaje al aviador Pabón, muerto después de un combate aéreo en el Chaco.

Por datos obtenidos de buena fuente, se sabe que la fórmula en trámite prevé la inmediata reunión de una conferencia de plenipotenciarios que se realizará en alguna capital de Sud América.

Las negociaciones, en un principio, parecían bien encaminadas, pues tanto el Paraguay como Bolivia habrían aceptado concurrir a dicha conferencia. Pero, inopinadamente, según se asegura, el gobierno boliviano puso como condición "sine qua non" para entrar en las negociaciones, la cesión previa a su favor de una parte del distrito del río Paraguay, al sur de Bahía Negra.

Los esfuerzos de los mediadores se concentran ahora, según las mismas informaciones, en lograr que el gobierno boliviano retire dichas demandas.

REGIMIENTO COPADO

ASUNCIÓN, 24. — El ministerio de la defensa anuncia que en el camino hacia Carrapatal fué interceptado y copado el regimiento número 40, boliviano, formado por 900 hombres, y fué destruido en gran parte.

Se ha capturado gran número de prisioneros.

FIESTA TRÁGICA

MUNICH, 24. — Una cacería humorística a un imaginativo monstruo del lago, organizado en el lago Chiemsee, de Baviera, terminó con una tragedia, a consecuencia de haberse desencadenado repentinamente una turbonada.

Se sabe hasta ahora que perecieron ahogados tres participantes de la caza, ignorándose la suerte corrida por otros muchos, lo que causa gran inquietud.

La turbonada hizo zozobrar a decenas de canoas que tomaron parte en la expedición.

LOS MANDAMIENTOS MATRIMONIALES

UEBER OSTERREICH", del canciller Schuschnigg, en su edición de hoy informa que desde el 1 del corriente se encuentran en Viena adonde llegaron secretamente, veinte organizaciones nazis procedentes de Alemania, quienes se proponen reorganizar el partido nazi de Austria.

Agrega que el partido, cuya existencia ha sido prohibida, estará dividida en tres grupos, a saber: 1: tropas de choque; 2: agentes de espionaje secreto; y 3: tropas de seguridad.

EL REGRESO DE SCHUSCHNIGG

NIZA, 24. — El canciller austriaco Schuschnigg, partió por tren con destino a Vintimiglia, de donde regresará a Viena en automóvil.

RECHAZO PARAGUAYO

ASUNCIÓN, 24. — Oficialmente se anuncia que las fuerzas paraguayas rechazaron sangrientamente un contraataque de tropas bolivianas al mando del teniente coronel Gamarra, en el sector de Ingavi.

RESISTENCIA BOLIVIANA

LA PAZ, 24. — Autorizadamente se sabe que los avances paraguayos en el sector del norte, han sido detenidos por la resistencia tenaz que ofrecen las tropas móviles del ejército boliviano.

EL DISCURSO

BOLONIA, 24. — Terminadas las maniobras militares, Mussolini dirigió la palabra a los jefes y oficiales del ejército, diciéndoles que la próxima guerra probablemente se iniciaría en cual-

FIJOS SOLEMNEMENTE EL BOICOT JUDÍO A ALEMANIA

LOS MANDAMIENTOS MATRIMONIALES

GINEBRA, 24. — La resolución adoptada por unanimidad por la Conferencia Mundial judía, relativa al boicot de las mercaderías procedentes de Alemania nazi, está concebida en los siguientes términos:

"La Tercera Conferencia Mundial Judía confirma solemnemente el boicot a la Alemania nazi, proclamado el año pasado por la Segunda Conferencia Mundial Judía, ya que las razones que motivaron el año pasado la proclamación de dicho boicot, subsisten todavía íntegramente.

La conferencia ha sido informada de que numerosas organizaciones no judías, especialmente de Norteamérica y de Inglaterra, participan del boicot, cuyos resultados van en aumento.

La conferencia dirige un llamado urgente a los judíos del mundo entero, así como a todos los hombres que comprenden el principio de libertad e igualdad, sin hacer diferencia de razas ni de religiones, a fin de proseguir con extrema energía el boicot contra el nazismo alemán".

LOS MANDAMIENTOS MATRIMONIALES

BERLÍN, 24. — He aquí los 10 mandamientos del matrimonio, formulados por el doctor Heinstein, de esta capital, en colaboración con el ministerio del interior del Reich, con el Oficio de Higiene Popular y con el Oficio Racista del partido nazi:

1: Piensa en que eres alemán. 2: Debes casarte si tu naturaleza es sana. 3: Conserva tu cuerpo sano. 4: Mantén tu espíritu y tu alma sáanos. 5: Siendo alemán, no elijas como esposo más que a un alemán o a una persona nómada. 6: Cuando elijas esposo, informate sobre sus antepasados. 7: La salud es la condición de la belleza exterior. 8: No te cases más que por amor. Amar sólo el dinero es un valor pasajero que no asegura una felicidad duradera. 9: No elijas una compañera de juego sino un camarada; la diferencia excesiva de edad pone fácilmente en peligro el equilibrio matrimonial. 10: Tú debes desear tener muchos hijos. Una posteridad sana es el verdadero sentido del matrimonio; es el porvenir de la nación asegurado".

REORGANIZANSE LOS NAZIS AUSTRIACOS

VIENNA, 24. — El semanario "Sturm

ueber Österreich", del canciller Schuschnigg, en su edición de hoy informa que desde el 1 del corriente se encuentran en Viena adonde llegaron secretamente, veinte organizaciones nazis procedentes de Alemania, quienes se proponen reorganizar el partido nazi de Austria.

Agrega que el partido, cuya existencia ha sido prohibida, estará dividida en tres grupos, a saber: 1: tropas de choque; 2: agentes de espionaje secreto; y 3: tropas de seguridad.

EL DISCURSO

BOLONIA, 24. — Terminadas las maniobras militares, Mussolini dirigió la palabra a los jefes y oficiales del ejército, diciéndoles que la próxima guerra probablemente se iniciaría en cual-

los esfuerzos de los mediadores se concentran ahora, según las mismas informaciones, en lograr que el gobierno boliviano retire dichas demandas.

REGIMIENTO COPADO

ASUNCIÓN, 24. — El ministerio de la defensa anuncia que en el camino hacia Carrapatal fué interceptado y copado el regimiento número 40, boliviano, formado por 900 hombres, y fué destruido en gran parte.

Se ha capturado gran número de prisioneros.

FIESTA TRÁGICA

MUNICH, 24. — Una cacería humorística a un imaginativo monstruo del lago, organizado en el lago Chiemsee, de Baviera, terminó con una tragedia, a consecuencia de haberse desencadenado repentinamente una turbonada.

Se sabe hasta ahora que perecieron ahogados tres participantes de la caza, ignorándose la suerte corrida por otros muchos, lo que causa gran inquietud.

La turbonada hizo zozobrar a decenas de canoas que tomaron parte en la expedición.

RESISTENCIA BOLIVIANA

LA PAZ, 24. — Autorizadamente se sabe que los avances paraguayos en el sector del norte, han sido detenidos por la resistencia tenaz que ofrecen las tropas móviles del ejército boliviano.

EL DISCURSO

BOLONIA, 24. — A las 9 horas, un avión que volaba sobre el campo de maniobras lanzó una larga línea de humo y en el mismo momento resonó un toque de clarín. Estas señales marcaron la terminación de las grandes maniobras del año 12 del fascismo.

AL FINALIZAR LAS MANIOBRAS ITALIANAS MUSSOLINI PRONUNCIO UN DISCURSO BELICO

BOLOGNA, 24. — A las 9 horas, un avión que volaba sobre el campo de maniobras lanzó una larga línea de humo y en el mismo momento resonó un toque de clarín. Estas señales marcaron la terminación de las grandes maniobras del año 12 del fascismo.

EL DISCURSO

BOLOGNA, 24. — Terminadas las maniobras militares, Mussolini dirigió la palabra a los jefes y oficiales del ejército, diciéndoles que la próxima guerra probablemente se iniciaría en cual-

los esfuerzos de los mediadores se concentran ahora, según las mismas informaciones, en lograr que el gobierno boliviano retire dichas demandas.

REGIMIENTO COPADO

ASUNCIÓN, 24. — El ministerio de la defensa anuncia que en el camino hacia Carrapatal fué interceptado y copado el regimiento número 40, boliviano, formado por 900 hombres, y fué destruido en gran parte.

Se ha capturado gran número de prisioneros.

FIESTA TRÁGICA

MUNICH, 24. — Una cacería humorística a un imaginativo monstruo del lago, organizado en el lago Chiemsee, de Baviera, terminó con una tragedia, a consecuencia de haberse desencadenado repentinamente una turbonada.

Se sabe hasta ahora que perecieron ahogados tres participantes de la caza, ignorándose la suerte corrida por otros muchos, lo que causa gran inquietud.

La turbonada hizo zozobrar a decenas de canoas que tomaron parte en la expedición.

<p

Contra el Monopolio
Privado del Transporte

Prosiguiendo su campaña contra el monopolio privado del transporte, la Junta Ejecutiva de la Federación Socialista de la Capital ha organizado para el domingo 2 de septiembre, a las 17 horas, los actos callejeros que se mencionan a continuación:

1a. Liniers. — En avenida General Paz y Rivadavia. Oradores: Ramón Vega, concejales Miguel Navas y Fernando Ghio.

1a. Lugano Sud. — En Murguiondo y Somellera. Oradores: José María González y concejales Juan Unamuno y Vicente Russomanno.

1a. Pompeya Norte. — En Trafalgar y avenida Sáenz. Oradores: José Bo-

glioli y concejales Pedro González Porcel y Alejandro Comolli.

4a. — En Almirante Brown y Olavarria. Oradores: Isidoro Ayala y concejales Salvador Gómez y Bartolomé A. Florini.

15a. La Paternal. — En avenida San Martín y Nicasio Oroño. Oradores: concejal Andrés Justo y diputado nacional Manuel Ramírez (hijo).

16a. Belgrano. — En Cabildo y Monroe. Oradores: Arturo L. Ravina y concejales José Marotta y Adolfo Rubinstein.

16a. Villa Urquiza. — En Monroe y Trujulvirato. Oradores: Enrique G. Broquen y diputado nacional Alberto Iribarne.

Etemérides

25 de Agosto

EXPULSION DE LOS JESUITAS.
(1767). — Bajo el gobierno de Antonio Gulli, son expulsados los jesuitas del territorio de Chile.

DAVID HUME. (1776). — Muere el filósofo y economista inglés David Hume que había nacido el 26 de abril de 1711. Sus ensayos morales, políticos y económicos inspiraron a Adam Smith a escribir su obra fundamental, Hume es un precursor del positivismo en cuanto se esfuerza en negar la metafísica. Aun cuando busca una síntesis del racionalismo y el empirismo la logra desde un punto de vista empírico. Por considerar la religión como un fenómeno natural fué condenado por la Iglesia católica la que incluyó su obra en el Index.

PROVINCIA DE CATAMARCA.
(1821). — Catamarca que dependía de Tucumán desde el 8 de octubre de 1814, se independiza y designa su primer gobernador.

INDEPENDENCIA DEL URUGUAY. (1825). — Reunida la Asamblea Nacional el día 25 de agosto de 1825, en la villa de la Florida, resuelven sus miembros la declaratoria de la independencia e incorporación del Uruguay a las Provincias Unidas del Río de la Plata.

FARADAY. (1867). — Muere el químico y físico inglés Miguel Faraday (1791-1867). Contribuyó a dar sólidos fundamentos a la ciencia eléctrica.

NIETZSCHE. (1900). — Atacado de enajenación mental muere el filósofo alemán Federico Nietzsche que había nacido el 15 de octubre de 1844. Si bien se apoya en la dirección positivista dominante en la época.

FEDERACION
SOCIALISTA
DE LA CAPITAL

A los centros de la capital

Los centros que se mencionan más abajo no han retirado aún los carteles correspondientes a la campaña de que informa la circular número 15 de la Federación Socialista de la Capital.

Espera la Junta Ejecutiva que en el día de hoy, sin falta, serán retirados los mencionados carteles.

Los centros que no retiraron son: 1a. Liniers, 1a. Nueva Chicago, 1a. Pompeya Sud, 1a. Vélez Sársfield Sud, 1a. Verdad y Trabajo, 1a. Villa Luro Sud, 5a, 8a, 14a, 15a. La Paternal, 15a. Versalles, 15a. Villa del Parque, 15a. Villa Juncal, 15a. Villa Mitre, 15a. Villa Ortíz, 16a. Saavedra Oeste, 16a. Villa Urquiza y 18a. Palermo.

ca, pues rechaza la metafísica y se inspira en la biología, Nietzsche representa el comienzo de la reacción contra el positivismo. Este pensador es ante todo un moralista que exalta la voluntad como fundamento de un nuevo ideal humano.

TEODORO ALVAREZ. (1889). — Deja de existir a los 71 años de edad el cirujano y profesor de la Facultad de Medicina de Buenos Aires, doctor Teodoro Alvarez. Un hospital de Buenos Aires lleva el nombre del ilustre cirujano.

CONVENCIÓN INTERNACIONAL. (1906). — Es firmada en Río de Janeiro, una "ConvenCIÓN de Derecho Internacional", la que suscriben los delegados a la Tercera Conferencia Panamericana. El gobierno argentino aprueba, mediante la ley N. 8.111 su adhesión a esta Convención, la que fué ratificada el 31 de mayo de 1911.

En Memoria de Enrique
del Valle Iberlucea

La Junta Ejecutiva de la Federación Socialista de la Capital ha organizado para el miércoles 29, a las 21 horas, en el salón de actos de la Casa del Pueblo, un acto de homenaje a la memoria de Enrique del Valle Iberlucea, de cuyo fallecimiento se cumple un nuevo aniversario el próximo 30 del corriente.

ORADORES
Para usar de la palabra en este acto, la Junta Ejecutiva designó a los compañeros diputados MANUEL V. BESASSO y JUAN ANTONIO SO-

LARI, quienes, en sus disertaciones, se ocuparán de algunos aspectos de la vida y obra de este luchador.

Abrirá el acto el secretario de la Junta, diputado MARCELINO BU-

YAN.

CARTELES

Los carteles anunciantes de este acto deberán ser retirados hoy, de la secretaría de la Federación de la Capital, por los centros de las secciones 8a, 9a, 10a, 11a, 12a, 13a, 14a, 19a, y 20a.

"La Vanguardia" ha venido publicando las documentadas contestaciones del intendente socialista de Bahía Blanca, compañero de Arrieta, al senador "vacuno-liberto", quien, con datos falsos y argumentos cuestionables, pretendió echar sombras sobre la honesta y progresista administración que se realiza en la importante ciudad del sur.

Iniciamos hoy la publicación de un nuevo escrito del camarada de Arrieta, quien, contestando al mencionado senador, expone ante la opinión pública cuáles eran las condiciones en que recibió la comuna y el estado en que se encuentra en la actualidad, demostrando el enorme progreso experimentado.

LA IDEA DEL EMPRESTITO
Para asignarle la importancia merecida a la idea del empréstito de consolidación de la deuda flotante de la municipalidad de Bahía Blanca, es necesario colocarse, siquiera mentalmente, en la época en que se proyectó el empréstito y tener presentes las razones que lo motivaron.

Hagamos, pues, una ligera reseña retrospectiva para fijar aquel momento. El presupuesto de gastos y cálculo de recursos del año 1931, fué fijado en las cifras iguales de \$ 2.416.600. Según la demostración del movimiento de caja correspondiente a este ejercicio, (ver página 2908 del Boletín Municipal), ingresan \$ 1.895.566.61, más el saldo de caja del año 1930, que importa \$ 14.388.32, de un total de ingresos para el año 1931, de \$ 1.909.954.93. Queda así patentizada una diferencia en menos para los ingresos calculados del año de \$ 506.645.07. Veamos, ahora, los egresos del año, que suman \$ 1.905.495.09, y tendremos un saldo para 1932, de pesos 4.459.84. Bien. Si los gastos presupuestados estaban bien fijados, el desequilibrio entre lo pagado —egresado— y lo presupuestado pasa de medio millón de nacionales. Admitamos algunas economías, que no serán tantas como para aménigar notablemente ese desequilibrio, y sumemos a éste tan sólo la deuda documentada que pasa a 1932, los pagares a favor de empresas eléctricas y de la firma Cattáneo y Fráncetti, que suman unos 360.000 en números redondos y tendremos la cifra aproximada del desequilibrio para 1932, entre los gastos reales y los recursos probables para afrontarlos. Más de \$ 850.000.

EL PRESUPUESTO DE GASTOS

No obstante ser mucho más alta la cifra del presupuesto de gastos que los recursos ingresados, todavía no era suficiente. Así lo reconoce el comisionado municipal, señor Jonas, en el texto de la resolución elevada al P. E. de la provincia el 30 de diciembre de 1931 (ver página 2834 del Boletín Municipal, cuando expresa: "Art. 2o. Que para que dicho presupuesto sea aplicable a las necesidades de Bahía Blanca, es indispensable modificar y crear varias partidas, así como suprimir las que no tendrían razón de ser, y ajustar el cálculo de recursos al monto global que modifican las diferencias entre ambas partidas". A continuación resuelve pedir autorización al P. E. para efectuar aumentos al presupuesto de 1931, por pesos 686.123.85, y rebajas por \$ 330.106.93. Es decir, que, en definitiva pide un aumento de \$ 356.016.92 sobre \$ 2.416.600,

elevando así el presupuesto de gastos para 1932 a la suma de \$ 2.772.619.92.

SOCIALISMO
BOLIVIANO

Su participación en las próximas elecciones

EL 11 y 12 de noviembre próximo tendrán lugar en Bolivia los comicios generales para elegir los miembros del poder ejecutivo y parte del legislativo.

Con ese motivo, el Partido Socialista de ese país se prepara a participar en la lucha, exponiendo desde ya cuáles son sus aspiraciones y su programa inmediato de gobierno.

En el orden internacional preconiza la paz y colaboración fraterna entre todos los pueblos del norte y del sur. Ninguna propiedad, por pequeña que sea, debe carecer de caminos de acceso a los centros de consumo y abastecimiento. Siendo la salud pública condición fundamental para la existencia de los pueblos, el servicio de sanidad se rá nacionalizado.

Este programa facilitará la inmigración en forma efectiva. El extranjero se sentirá ciudadano sin otras exigencias que las relativas a la salud y aptitud para el trabajo. Las tierras inútiles del norte y del este serán arrendadas a los inmigrantes bajo el control del Estado.

En el orden económico y financiero se aplicarán los principios colectivos de planificación, organización y estudio de las fuerzas conscientes del trabajo.

Todas las tierras del dominio público no cultivadas serán arrendadas a los agricultores individuales o asociaciones cooperativas bajo el control del Estado. Por lo que respecta a la distribución y venta de productos se hará por medio de cooperativas o comerciantes individuales, cuyas ganancias serán fijadas por el Estado, constituyéndose cooperativas de consumidores y de producción, integradas por agricultores, mineros, etc., todas bajo la asistencia y control de los poderes públicos.

El programa del Partido Socialista dedica luego un extenso capítulo a la ejecución de obras pú-

licas, expresando que el primer problema para todas las poblaciones de Bolivia consiste en su saneamiento y urbanización. Las primeras obras a efectuarse serán para la dotación de aguas potables, alcantarillado, pavimentación, alumbrado eléctrico y demás mejoras edilicias.

Se procederá a la construcción de una red de caminos, a fin de incorporar en forma efectiva y permanente los territorios del norte y del sur.

Ninguna propiedad, por pequeña que sea, debe carecer de caminos de acceso a los centros de consumo y abastecimiento. Siendo la salud pública condición fundamental para la existencia de los pueblos, el servicio de sanidad se rá nacionalizado.

Este programa facilitará la inmigración en forma efectiva. El extranjero se sentirá ciudadano sin otras exigencias que las relativas a la salud y aptitud para el trabajo.

Las universidades estarán al alcance de todos los individuos aptos, sin restricciones de ninguna clase, impulsándose la instrucción primaria a fin de que desaparezca el analfabetismo en pocas generaciones.

Finalmente, el programa hace mención al actual conflicto del Chaco, declarando que los socialistas bolivianos aceptarán una paz justa y honorable si el gobierno paraguayo entra en razón.

Con este programa mínimo, que hace las veces de programa electoral, los socialistas de la república del altiplano se preparan a participar en las elecciones generales que tendrán lugar en aquel país los días 11 y 12 de noviembre próximo.

★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★

ESCUELA DE ESTUDIOS
SOCIALES "JUAN B. JUSTO"

Cursos a cargo de Américo Ghioldi y Rómulo Bogliolo

PROSEGUIRÁN HOY, SABADO

Como informamos oportunamente, el diputado Américo Ghioldi inició un curso sobre "Instituciones e ideas laicas en la historia argentina", el sábado pasado, Hoy, a las 18, dará la segunda clase de acuerdo al siguiente sumario: "Soluciones constitucionales al problema religioso".

A las 19 horas, el diputado Rómulo Bogliolo, dictará la sexta clase del curso a su cargo sobre "Los problemas del capitalismo organizado", la cual versará acerca de estos puntos: "El plan Roosevelt. El pro-

yecto socialista belga. Las iniciativas laboristas. ¿Utopías? Crítica y acción".

INSCRIPCION

Continúa abierta la inscripción para los cursos de preparación y también para el de Alberto Iribarne sobre: "La constitución argentina y los problemas sociales", recientemente iniciado, el cual tiene lugar los lunes, a las 19 horas.

Cuota única: afiliados, \$ 0.50; no afiliados, \$ 1.

1
La Verdad Sobre las Finanzas de
la Municipalidad de B. Blanca

El intendente socialista, De Arrieta, refuta falsas imputaciones

LAS ADMINISTRACIONES ANTERIORES

EL CALCULO DE RECURSOS

Al propio tiempo pide autorización para modificar el cálculo de recursos de acuerdo a los siguientes aumentos y disminuciones: aumentos por \$ 474.816.92, y disminuciones por \$ 16.000. Se fija, pues, el cálculo de recursos para 1932 en \$ 2.875.416.92.

A este cálculo de recursos tuve oportunidad, alguna vez, de calificarlo de cálculo "alegre", porque sin contar efectivamente con más recursos que los producidos en 1931, se hacían los aumentos en el papel, pintando números.

Conveníamos, pues, que los gastos fijados, para "aplicarlos a las ne-

cessidades de Bahía Blanca", y para 1932, por el comisionado doctor Jonas, eran \$ 2.772.619.92, y que al fijarlos debía tener en cuenta realidades.

Debió sumar a los gastos impagos del ejercicio de 1931 los gastos previos e impostergables para 1932. Y conveníamos, también, que para hacer frente a esos gastos no podía contar con los recursos alegremente calculados, sino con los que, efectivamente, había producido el cálculo anterior. Porque, ¿cómo sin aumentar las tasas impositivas, podría admitirse un aumento de la percepción? Solamente que los contribuyentes morosos pagaran su considerable deuda atrasada. Pero atravesando una situación de crisis, en trance de agravarse, no cabía pensar tal cosa. Llegaremos, así, a la conclusión, de que en el presupuesto de gastos y cálculo de recursos para el año 1932, proyectado por el doctor Jonas, había un desequilibrio encubierto de \$ 800.000.00 en números redondos. Este desequilibrio era perfectamente previsible. En el presupuesto de 1932 tenía que figurar necesariamente, sólo para pagar los gastos de alumbrado público, dos grandes partidas: la correspondiente al año 1931 porque este año no se pagó un centavo de alumbrado (ver la demostración de egresos de caja en diciembre de 1931, página 2096 del Boletín Municipal, donde no figura un centavo de salidas en todo el año

La Verdad Histórica.
Ciencia y Religión

La Junta Ejecutiva de la Federación Socialista de la Capital ha organizado para mañana, domingo, a las 16.30 horas, un importante acto público, que tendrá lugar en la esquina de las calles Avellino Diaz y avenida La Plata, sobre el tema "La

verdad histórica. Ciencia y religión". Usarán de la palabra en el acto mencionado los compañeros concejales SALVADOR GOMEZ y los diputados nacionales JACINTO ODDONE y ALEJANDRO CASTIÑEIRAS.

UNA MESA MODELO:
LA 21 DE C. CASARES

LA PLATA, 24 — La mesa número 21 de Carlos Casares fué anulada por la Junta, por contener 9 sobres más que los establecidos en el acta.

Pero no es tan sólo lo que inva-

ASOCIACION OBRERA
DE SOCORROS MUTUOS

Realizará un lunch mañana.

Esta Asociación efectuará mañana, domingo, 26, a las 15 horas, un lunch para celebrar la adquisición de su nueva propiedad ubicada en la calle Belgrano 2530. Se ha fijado para el lunch, que se efectuará en el citado local, la entrada en \$ 1.

DESIGNOSE EL JURADO DE
RECLAMOS POR ALTA
VALUACION

Por intermedio del ministerio